

**TELEFONOS DE UTILIDAD -RAMIREZ-**

Policia: 901509  
Bomberos: 901509  
Hospital: 901060  
Auxilios: 901101  
Remolques: 901276

# PREGON

"INSPIRAR AMOR A LA VERDAD Y ODIOS A LA MENTIRA" SAN MARTIN  
Año 30, n° 1489 - 25 de marzo de 1994. - Edición de 12 páginas - Precio \$ 0,85

**TELEFONOS DE UTILIDAD - DIAMANTE -**

Policia: 981700  
Hospital: 981300  
Bomberos: 981900  
Clínica: 982111

## La Unión Cívica Radical en campaña

El pasado domingo con la presencia del Dr. Raúl Alfonsín, el radicalismo entrerriano dió el puntapié inicial a la campaña electoral que culminará el 10 de abril con la elección de convencionales constituyentes que tendrán a su cargo la reforma de la Constitución Nacional.

El acto, que dió comienzo a las 21 hs. contó con el aporte entusiasta de una multitudinaria concurrencia que se dió cita en las instalaciones del Club Huracán de la ciudad de Villaguay, que habían sido preparadas para la ocasión. El palco se levantó al pie de un gran cartel con la inscripción "UNION CIVICA RADICAL- EL VOTO GARANTIA-" y rodearon al presidente del Comité Nacional los candidatos a convencionales constituyentes encabezados por los Dres. Pedro Perette y Rodolfo Miguel Parente. Así también se observó la presencia del ex Vicegobernador Dr. Jorge Martínez Garbino, de los Presidentes Municipales de Diamante, Humberto Ré, de Feliciano Darío Alasino, de Lucas González Renato Bela, y de Villa Clara José Baldoni, entre otros; del ex presidente del Comité Provincial Sr. Héctor Massaferró, del ex candidato a vicegobernador Juan Carlos L. Godoy y de los ex Diputados Nacionales Bernardo I. Salduna y Juan F. Elizalde. La proclamación de los candidatos estuvo a cargo del Senador Nacional (M.C.) Luis A. Brasesco quien dedicó un párrafo para cada uno de ellos comenzando por el último suplente, el Presidente Municipal de Villaguay. Tomás Margetich. Acto seguido hizo uso de la palabra el primer orador, el Dr. Juan A. Redurello de Villaguay y candidato a Convencional en 8º lugar; posteriormente hizo lo propio la candidata en tercer término Prof. Susana Melo de La Barba quien hizo especial referencia al rol de la mujer en esta Asamblea Constituyente. A su turno, Sergio Varisco - candidato en 4to lugar- destacó la importancia de la reforma, a la que calificó de "reforma radical", especialmente en los aspectos relacionados con la atenuación del rol presidencial, la reforma en el sistema de designación y remoción de los jueces y la incorporación de mecanismos de democracia directa y semidirecta. Posteriormente fue el turno del candidato en 2do. término, Rodolfo Miguel Parente quien hizo especial hincapié en la reforma que el radicalismo instará en lo referente a la nueva relación Nación-Provincias, particularmente en lo referido a la coparticipación de impuestos. El Dr. Parente fue severamente crítico con la administración provincial y específicamente con la carga impositiva que sufren los sectores del comercio y la industria a la que calificó de "agobiante" Asimismo hizo referencia al déficit de la balanza comercial al que estimó en los 4.000 millones de dólares, a las desventajas de la apertura comercial indiscriminada y del pacto fiscal que...

continúa en pág. 2



Alfonsín en Villaguay.  
Foto Pregon



El Dr. Pedro Perette se dirige a la concurrencia. Foto Pregon

**RAMIREZ**

### Decomiso de pescado en mal estado

El día sábado 19 de marzo se hizo en nuestra ciudad un operativo de inspección de pescado a vendedores ambulantes antes de comenzar su oferta al público. Dicho operativo estaba encabezado por el Jefe de Control de Flora y Fauna del Departamento Diamante Sr. Manuel Rito Ríos y contó con la colaboración policial y del Dr. Néstor Podversich. Al inspeccionar un Pick-Up constataron que en la mercadería había cuatro piezas en mal estado que fueron decomisadas prohibiéndoseles la venta en nuestra ciudad a dichos vendedores.

El Sr. Ríos hace saber a todos los negocios y vendedores ambulantes de dichas mercaderías que seguirán estas inspecciones para proteger la salud de nuestra comunidad.

### Gas en Entre Ríos

## Se reunieron los Senadores Radicales con el Ministro Asencio

Luego que la Empresa REDENGAS desistiera de la Obra de Provisión de Gas a la Provincia de Entre Ríos y se le adjudicara la distribución domiciliaria en forma exclusiva en la ciudad de Paraná, el Gobierno de la Provincia se encuentra estudiando la posibilidad de concretar la obra del Gasoducto que atravesará la provincia hasta la Rca. Oriental del Uruguay y la distribución domiciliaria a la mayor cantidad de localidades posibles.

Para informarse acerca de las tratativas realizadas hasta el momento, el jueves 17 del corriente se reunieron los Senadores radicales con el Ministro de Hacienda Ing. Maximiano Blas Asencio; quien informó que de acuerdo a la legislación nacional, no podía concretarse en la misma empresa la construcción del Gasoducto entrerriano y la red domiciliaria.

En ese marco, se habían iniciado conversaciones con la Empresa TranscorNorte, subsidiaria de Techint, quien ha construído el gasoducto hasta Aldea Brasileira. La empresa pretende el pago de una importante suma que no bajaría de los 15 millones de dólares, para contribuir a la Construcción.

También adelantó que en los próximos días se reuniría con el consorcio Emprigas-Roggio, quienes presentarían una propuesta, tanto para el gasoducto, como la provisión a 29 localidades de nuestra provincia, entre las cuales se encontrarían Diamante, Villa Libertador San Martín, Ramírez y Crespo.

Los senadores radicales resaltaron el ánimo de que cuando se adjudiquen las obras, se construyan en forma simultánea; o sea, el gasoducto y las redes domiciliarias en todas las localidades, para que no se produzca la dilación en la prestación del servicio.

### Transferencia de la Dirección de Telecomunicaciones.

## FUE APROBADA LA LEY

En la Cámara de Diputados tuvo sanción la ley que -originada en el Poder Ejecutivo de la provincia. Había tenido media sanción en el Senado a fines de diciembre de 1993 y por la cual se transfiere la Dirección Provincial de Telecomunicaciones a TELECOM S.A.

De esta manera, y en virtud de dicha ley, Telecom deberá abonar a la provincia una suma mayor a los seis millones de dólares, por el traspaso de los bienes de la Ex-Dirección.

Gran parte de esos fondos, serán destinados en forma específica, a determinadas obras en todo el ámbito provincial, pues al ser bienes de capital los vendidos deben reemplazarse por otros bienes similares.

Distinto fue el criterio en ambos Cámaras, de los Bloques Justicialistas y Radical. Los oficialistas optaron por facultar al Poder Ejecutivo provincial para que determine el destino de esos fondos. Por su parte, los senadores y diputados radicales, determinaron concretamente las obras en las cuales serían invertidos los dineros de la venta.

Por lo que dentro del término aproxi-

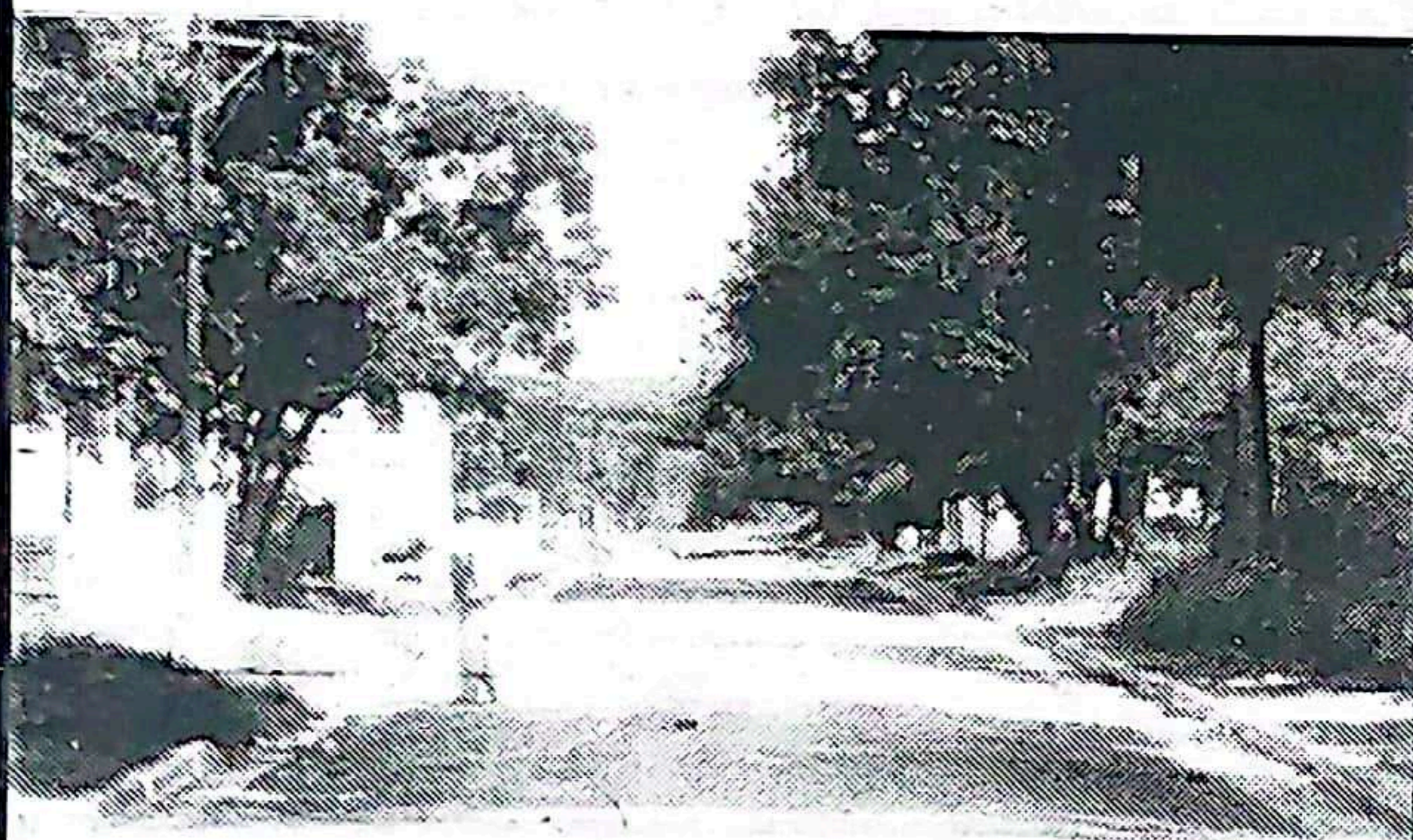
mado de seis meses, las distintas Instituciones del Departamento Diamante que fueron beneficiadas por el criterio de los legisladores radicales, deberán percibir los fondos que enviará el Poder Ejecutivo Provincial.

El listado de instituciones que recibirán estos fondos en el Departamento de Diamante, son: Centro Educativo de Gral. Ramirez (construcción), Municipalidad de Diamante (pavimento), Villa Valle María (pavimento), Villa Libertador San Martín, red de agua; Pintura Esc. N° 9 Aldea Brasileira; Bomberos Voluntarios de Gral Ramirez; Escuela N° 11 Almafuerte- Racedo-; Pinturas y arreglos Esc. de Nivel Medio de Aldea Brasileira; comienzo de construcción Esc. Privada Diferenciada N° 21 de la Esperanza de Villa Lib. San Martín; Club San José de Aldea Brasileira; Club Atlético Las Cuevas; Capillas de Paraje "Las Masitas"; Parroquia San Antonio de Las Cuevas; reparación vehículo Comisaría Las Cuevas; reparación Esc. N° 10 "Antonio Zinny" de Aldea Salto.

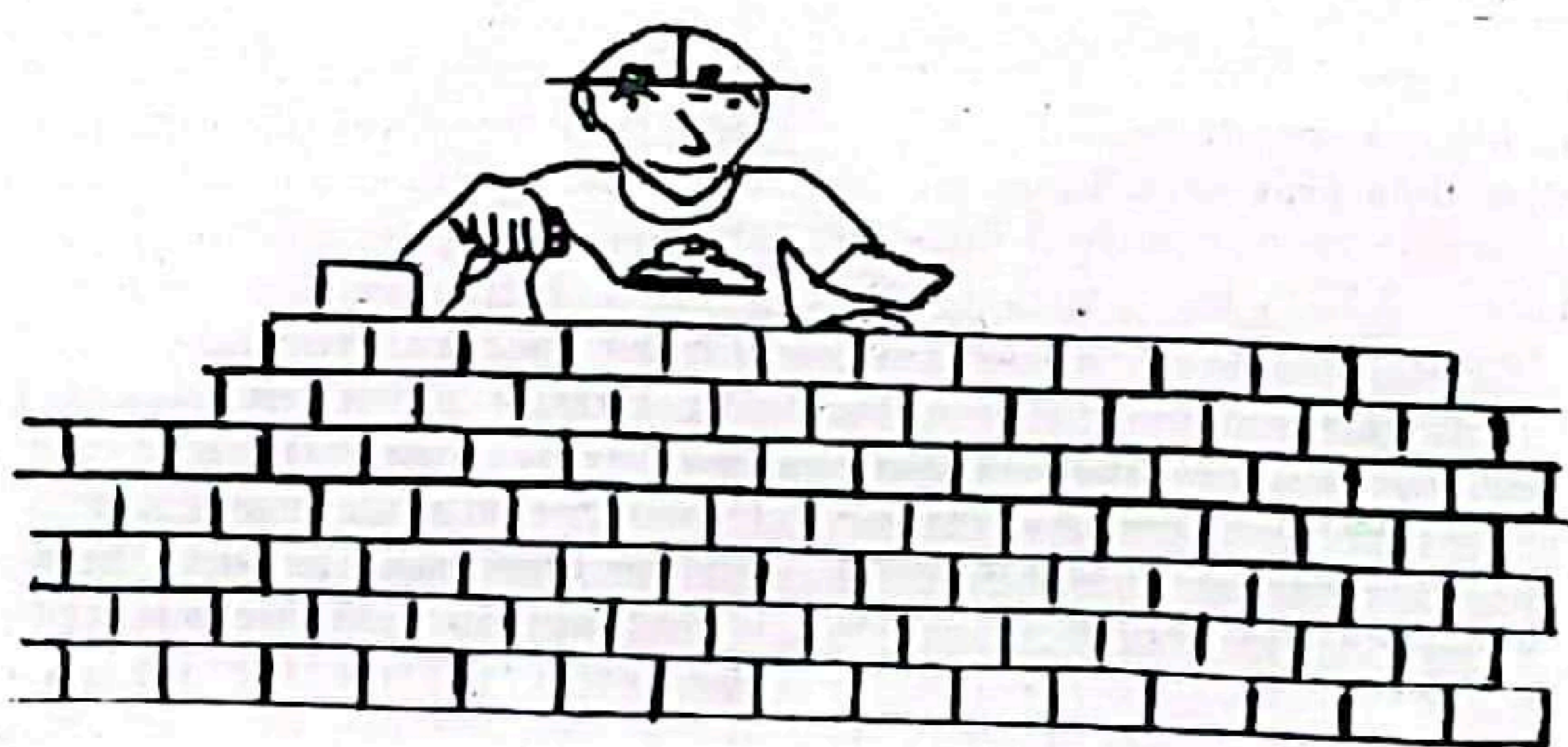
# La Unión Cívica Radical en ...

## MUNICIPALIDAD DE DIAMANTE

SEC. DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS



CORDON CUNETA, CALLE BELGRANO ENTRE BROWN Y CATAMARCA = 4 CUADRAS



ESTAMOS CONSTRUYENDO EL FUTURO DE DIAMANTE



EN OBRA

viene de pág. 1  
... ha sometido a las provincias a un centralismo asfixiante. En tal sentido asoció la reforma a las modificaciones a realizar en la Constitución, necesarias, subrayó aunque los candidatos justicialistas - encabezados por el propio gobernador- nada digan. Cerró la lista de candidatos el Dr. Pedro Perette quien dirigió su mensaje a los hombres de su generación que habían estado enfrentados, señaló, por años desencuentros y que se habían sentido interpretados por el mensaje y la lucha de Ricardo Balbín. Señaló Perette además que el radicalismo todo debía hacer un esencial aporte para ese acto comicial. Culminadas las palabras del Dr Perette, fue el turno de Raúl Alfonsín quien fue recibido con un masivo aliento por las 3.500 personas que se agolparon en el estadio del club villaguayense. Alfonsín, refirió las circunstancias que lo llevaron a entrevistarse con el presidente para suscribir el pacto de Olivos, y recordó que en el radicalismo existían múltiples discursos y actitudes a adoptar

frente al plebiscito. Señaló que en 1.986 siendo Presidente para la Consolidación de la Democracia había elaborado un proyecto de reforma y que fue ese proyecto el que él llevó a la entrevista de Olivos y que fue aceptado casi en su totalidad por el Presidente primero y el Justicialismo después. Destacó el orador que es imposible en cualquier país civilizado del mundo que se pretendan edificar las bases de una nación o los presupuestos de la democracia sobre la supremacía de los unos sobre los otros, que en esos casos es imprescindible arribar a acuerdos sobre las bases para evitar desencuentros que separan a los pueblos por décadas; ello no implica, subrayó, que las profundas diferencias con el menemismo hayan desaparecido; tenemos señalado que el radicalismo y el justicialismo tiene distintos proyectos en materia económica-social, nos separan - enfatizó- "abismales diferencias en lo referente al trato que proponemos para la pequeña y mediana empresa, las economías regionales, la relación Nación -Provincia y el

empleo", y por ello, anunció, "después del 10 de abril propoñdremos la creación de un foro que aglutine a todos los agredidos por este proyecto y sus consecuencias en el campo social..." También en su discurso, que se prologó casi un hora, Alfonsín formalizó prolijamente la propuesta radical, enunciando puntualmente todos sus aspectos: la atenuación del presidencialismo, la reforma en el sistema de designación y remoción de los jueces, la creación de organismo de control en la administración pública, la reforma en el funcionamiento del poder legislativo, la incorporación de un Senador por la minoría, el diseño de un nuevo esquema de relación Nación-Provincia, y el agregado de mecanismos de democracia directa o semidirecta de Presidente y Vice, senadores y el Intendente de la Capital Federal y la consagración de los derechos del consumidor de los servicios públicos privatizados, la creación de la Defensoría del Pueblo y la incorporación de los derechos de la mujer y el niño. Finalmente, Alfonsín, se dirigió a los radicales destacándoles la necesidad de que acompañen este proceso y fortalezcan la unidad de esta "centenaria fuerza reparadora..." La finalización de su discurso fue aprovechada por la concurrencia para dar rienda suelta a su entusiasmo debido a que el ex presidente le había solicitado reiteradamente silencio para poder explicar claramente su propuesta. La masiva concentración radical se disolvió sin ningún tipo de inconvenientes y los organizadores no podían disimular su entusiasmo por el éxito alcanzado, pese a las inclemencias del tiempo y a las dificultades internas que apenas habían terminados 48 horas antes, por lo menos de manera pública. El Dr. Alfonsín, después de descansar en Villaguay, partió al día siguiente por avión a la Capital Federal.

### Adelgazar NO es NO COMER Adelgazar es APRENDER a COMER

- ✓Obesidad ✓Diabetes ✓Hipertensión
- ✓ Colesterol ✓Embarazo ✓Deportistas

### Lic. en Nutrición María Fernanda Goette

- \* Centro Médico Crespo:  
Lunes y miércoles a partir de las 16.00hs.
- \* Sanatorio Evangélico Ramírez:  
Martes 15,30 a 17,30hs.  
Jueves 08,30 a 11,00hs.
- \* Centro Regional de Atención Médica Diamante:  
Miércoles 08,00 a 11,00hs.

### Empresas de Transporte CODTA. S.R.L. Y LA COSTERA CRIOLLA S.R.L.

Salida a Diamante: de lunes a viernes  
4,30 (0) - 5,40 (0x) - 5,50 - 6,40(0) - 6,50(0) - 8,00 - 9,15 - 10,45(x) - 12,15(0) - 12,30(xx) - 13,30 (0) - 13,40 - 15,00 - 16,30 - 17,15(0) - 18,00(0) - 18,30(x) - 19,15 (0) - 19,30(x) - 21,30 - 22,40.

#### Salida a Diamante días sábados

4,30 (0) - 5,50(x) - 6,50(0) - 8,00 - 9,15 - 10,45(x) - 12,30 - 13,40 - 15,00 - 16,30 - 18,30(x) - 19,30(x) - 21,30 - 22,40.

#### Salida de Diamante días domingos

5,50(x) - 8,00(x) - 9,15 - 10,45(x) - 12,30 - 13,40 - 15,00 - 16,30 - 18,00 - 18,30(x) - 19,15 - 19,30(x) - 21,30 - 22,40.

#### Salida de Paraná de lunes a viernes

5,00(0x) - 5,30(0) - 6,00(x) - 7,50 - 9,20 - 10,45(0) - 12,15(x) - 12,30(x0) - 13,40 - 15,00 - 16,30 - 17,30(x) - 18,00(x) - 19,15(0) - 19,30(0) - 20,15(x) - 21,15 - 23,00

#### Salida de Paraná días sábados

5,00(0x) - 6,00 - 6,45(0) - 7,50 - 9,20 - 10,45(x) - 12,15(x) - 13,40 - 15,00 - 16,30 - 18,00(x) - 20,15 - 21,15(x) - 23,00

#### Salida de Paraná días domingos

6,00 - 7,50 - 9,20 - 10,45(x) - 12,30 (x) - 13,40 - 15,00 - 16,30 - 17,30 - 18,00(x) - 19,30 - 20,15(x) - 21,15 - 23,00.

(0) NO sale días feriados (x) Entra a Brasilera (xx) Entra a Protestantes - Continúa a V. Ldor San Martín

## EDITORIAL

## La Lista

La Academia de Artes Cinematográficas de Hollywood en su ceremonial anual, entregó los más importantes premios a la última película de Steven Spielberg: "La Lista de Schindler", que narra las peripecias por las que atraviesa un empresario alemán para salvar más de 1.000 vidas de judíos durante el brutal exterminio nazi.

Y no podemos negar nuestra satisfacción por este lauro. No solo porque nos gusta Spielberg, que en cada una de sus realizaciones efectúa un sustancial aporte a la historia del cine y que ha sabido transformar en arte una multiplicidad de sensaciones asociadas a los más diversos aspectos, sino porque el llamado Holocausto, o la masacre de 6.000.000 de personas por el único delito de ser judíos, es una insostenible deuda que aún tiene la humanidad.

Seguramente aparecerán ahora los críticos que dirán que el nazismo es una historia terminada, que hay hambre en Etiopía, que en Santiago del Estero los niños están desnutridos. Pero hay algo que es tan indiscutible como lo anterior; el nazismo no está terminado, todavía en los kioscos se puede ver literatura nazi que niega la masacre producida hace 50 años y algunos incautos se la creen.

El señor Schindler - cuya esposa aún vive en Argentina - era un ciudadano común, muy parecido a los que 15 años atrás, en nuestro país repetían el "por algo habrá sido", ante cada violación de los derechos humanos. No tenía ni más virtudes ni más defectos que los millones de alemanes que votaron a Hitler en la demostración más cabal que el pueblo se equivoca, aún cuando vota. Sin embargo, el señor Schindler salvó 1.000 vidas de la muerte restándose las de las cámaras de gas que era el lugar donde se las asesinaba. El señor Schindler no fue un héroe al estilo de los protagonistas de las películas de Spielberg, sino un hombre común cargado de defectos que -sin embargo- se empujó sobre el miedo y salvó vidas arriesgando la suya.

Ojalá que este premio, además de halagarnos como seguidores del director de cine, sirva para gravar a fuego en los jóvenes, el horror del asesinato masivo, la sinrazón del racismo llevado a la justificación de exterminio masivo, con métodos industriales, de millones de personas. Si ello se logra, el esfuerzo estará justificado.

Aldea Protestante  
Consortio Caminero

Con el propósito de reparar el acceso Este a la Aldea Protestante que se encuentra en regular estado, se constituyó el pasado domingo un Consortio Caminero a cuyo cargo

estarán las gestiones tendientes a obtener la reparación y mantenimiento del citado camino. En el acta de constitución del consorcio se expresa que este acceso es de vital importancia para la producción teniendo en cuenta

que gran parte de la misma es trasladada por esta entrada. La Comisión del Consortio quedó integrada de la siguiente forma. Presidente José Danilo Kranevitter; Vicepresidente Bernardo Erbes; Secretario Rubén Schneider, Tesorero Guillermo Maerker; Vocales Arturo E. Dalinger, Luis Marcelo Schazzenbach, Hernán E. Gross, Arturo Muller, Teodoro Rotermel y Mario Schazzenbach.

## DIAMANTE

Toponimia  
Diamantina

Ante numeroso público y con la presencia del Secretario de Cultura de la provincia Miguel Codaglio, se cumplió el pasado viernes en la Biblioteca Popular de la ciudad de Diamante, la presentación del libro "Diamante y su toponimia", editado por la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Diamante y de autoría de Víctor Acosta. En la oportunidad, para referirse a acontecimiento uso de la palabra la Directora de Cultura Sra. Martha S. de Rodríguez Duch quien dió cuenta de las intenciones de las autoridades municipales de iniciar con este primer "Cuaderno de Cultura" una colección que rescate los mejores valores diamantinos en sus distintas expresiones artísticas. En el mismo orden de ideas, la funcionaria fundamentó la decisión de iniciar con esta publicación la citada colección y se refirió a los antecedentes del autor. Acto seguido, Víctor Acosta improvisó un breve mensaje donde hizo referencia a los orígenes de una idea, sus primeros contactos y el apoyo que encontró de las autoridades municipales. Asimismo hizo alusión a su obra como compositor y a su trabajo como bibliotecario, para sostenerse que la publicación sería de utilidad para los jóvenes que intentaran conocer más de su terruño. Agradeció a su esposa y padres por el apoyo recibido e ilustró a la concurrencia que siguió atentamente sus palabras con algunos topónimos de nuestro Departamento. Finalizada su exposición, Víctor Acosta fue saludado por las numerosas personas que se acercaron hasta el estrado y participó de un brindis que se cumplió también en los salones de la Bib. Popular.

EL GOBIERNO DE  
ENTRE RÍOS

## LICITA

**LICITACION PUBLICA Nº 09/94**  
**MOTIVO:** Adjudicar el alquiler de un inmueble en la Localidad de Ramírez - Entre Ríos.

**DESTINO:** Oficinas del Registro Civil que funcionan en esa localidad.

**APERTURA:** Dirección de Suministros, el día 12/04/94 a las 10:00hs, o el día hábil siguiente a la misma hora si resultara feriado o se decretase asueto.

Por informes y pliegos, los interesados deberán dirigirse a la Dirección de Suministros sita en calles España y Courreges.

Paraná - Entre Ríos.

Dirección de Suministros, marzo 14 de 1.994

## Guía de Profesionales

## LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS

"Dr. José Antonio Chemez"

Dra. Marta Mistrorigo de Pacheco  
Dra. María A. Chemez de Cuevas  
GUARDIA PERMANENTE - MUTUALES  
ATENCION A DOMICILIO

9 de Julio - Tel. 981126 - Diamante

DR. JORGE CHEMEZ  
MEDICO CIRUJANO

Atiende en Centro Regional de Atención Médica

De lunes a viernes - Moreno 376 - Diamante

DR. JUAN A COLOBIG  
CIRUGIA GENERAL

GASTROENTEROLOGIA - ENDOSCOPIAS  
Atiende: Instituto Médico Privado  
Tel. 98 2255 Moreno y Vergara - Diamante

ROBERTO ORFILIO MUÑOZ  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
Liquidaciones de impuestos - Sueldos - Leyes sociales - Asesoramiento Contable  
Mitre 536 - Diamante - Entre Ríos

ROBERTO R. MILLER  
Psiquiatría M.P. 6652  
Atiende días lunes - Mutuales  
Pedir turnos Centro Regional de Asistencia Médica

Moreno 376

Diamante

## DIAMANTE

† Farmacias de

## TURNO

Viernes 25:

MORENO

Sábado 26:

MODERNA

Domingo 27:

TALEB

Lunes 28: GIECO

Martes 29:

MORENO

Miércoles 30:

MODERNA

Jueves 31: TALEB

**INDITUR Empresa de Viajes y Turismo y Empresa EL INDIO transporte de pasajeros le ofrecen los mejores programas propios para su recreación y descanso.**

**FIN DE SEMANA LARGO DE JUNIO 18 AL 20 DE 1994**

**TERMAS URUGUAYAS de DAYMAN Y ARAPEY**

**Duración: 3 días - 2 noches.**

**Transporte: bus 5 ☆ - con aire acondicionado, bar, video, calefacción y baño.**

**Hotelería: Salto (Uruguay) Hotel Los Cedros (3 ☆) ubicado en pleno centro de la ciudad.**

**Excursiones**

**Regimen: media pensión, desayuno y cena**

**Precio: contado y hasta en cuatro cuotas iguales U\$S 160.**

**CONSULTE MAYOR FINANCIACION**

**TE. - FAX 043 - 982390**

**Avda. Pte. Perón 274 Te. 901478**

**Diamante**

**Ramírez**

RAMIREZ

# COMISARIA RAMIREZ



## AVISOS CLASIFICADOS

**VENDO O PERMUTO Sin Uso**  
**Videofilmadora JVC**  
 Modelo GR - S 707U S-VHS  
 Objetivo 72mm.  
 HI-FI AUDIO - Batería -  
 Accesorios c/ valija.  
 Profesional.  
 Sr. Hugo Sanchez. San  
 Lorenzo esq. Moreno - Tel.  
 982216. Diamante

**TALLER DE CHAPA Y PINTURA**  
**HERRERIA ARTISTICA**  
 10 de Julio. Esquina Maipú  
 Barrio San Carlos  
 Ramirez

**ENCUADERNACION**  
**Libro -Revistas**  
**Fasciculos**  
 Consulte en S. Fonseca 167  
 - Ramirez

**Corto Césped - Carpido -**  
**Arreglo Jardinerio**  
**Alberto Ramón Peralta**  
 livadavia a 1/2 cuadra Plan  
 Fonavi Ramirez

**Vendo**  
 Terreno en Barrio San  
 Carlos 425m<sup>2</sup>  
 Tratar Belgrano 172 -  
 Ramirez

**Vendo Moto SACHS**  
 200cc.  
**Modelo 71 - con papeles-**  
 En muy buen estado.  
 Tratar Ituzaingo Nº 32  
 Ramirez.

**Vendo**  
**Cupe Torno Mod. 78**  
 Muy buen estado  
 Arenales 35 - Ramirez .  
 Sr. Panozzo

**VENDO**  
**Dodge 1500 Mod. '81**  
 A los interesados llamar al  
 tel 901338 de lunes a  
 viernes por la mañana.

**Regálese un MURAL**  
**Pero... de los pintados**  
**por DANY CASTRO.**  
 9 de Julio s/n. Ramirez  
 (E.R)

**VENDO**  
 Fiat '60. Tratar Omar  
 Trossero.  
 Ruta 12 Km 71.

**VENDO**  
 Josechadora Rotania. Mod.  
 73. Tratar O. Trossero.  
 Ruta 12. Km. 71

**VENDO**  
 Valiant II. Mod. 62.  
 Moto Puma.  
 Tratar Kiosco "Leo"  
 Ituzaingo 366. Barrio  
 Tanque. Ramirez.

Pregón, ha visitado la Comisaría Local, a los fines de interiorizarse del funcionamiento de la Seguridad local, entrevistando al Titular de la misma Sub Comisario Dn. Néstor Raúl Monzón, quién procedió a informar sobre los hechos delictivos, las tareas de prevención que se están llevando adelante, y los procedimientos que desde hace dos meses a la fecha se han producido en su gestión, desde que fue puesto en funciones de Jefe de Comisaría Ramirez por el Jefe de Policía Departamental Diamante, Comisario Mayor Dn. Martín Rafael Mottroni. Se nos informa que se encuentra trabajando como el primer día en lo que respecta a prevención, que es la base de la Función Policial, para

ello, las tareas administrativas sólo la efectúan los Oficiales, destinando todo el Personal a Patrullar en móvil y peatonal las veinticuatro horas del día las calles de nuestra ciudad, intentando de esa manera producir más eficacia en evitar hechos delictivos, y a la vez, trata de que el Policía esté más cerca de la comunidad, para recuperar un servicio que es particular, cuidar la integridad de las personas y sus bienes; asimismo y debido a que el Barrio San Carlos, ubicado sobre el acceso a nuestra ciudad, es muy poblado, se ha dispuesto un servicio en la Terminal de Omnibus, en los horarios de más convergencia de personas.

En lo que respecta a hechos delictivos, se deben calificar en DELITOS CONTRA LAS PERSONAS, y CONTRA LA PROPIEDAD, cuyo promedio en índices estadísticos es el siguiente: Se produjeron en los meses de enero y febrero y lo que va de marzo la cantidad de veintitres hechos, de los

cuales se aclararon dieciseis, gracias al trabajo silencioso del Personal asignado y a la muy buena colaboración de la Comunidad. Aclarando que de los mencionados hechos solo ocurrieron cinco delitos contra las personas, todos ellos esclarecidos. Se procedió al formal secuestro de un vehículo Ford Falcon, por falta de la documentación respectiva.

También se realizaron Operativos por Infracción a Ley 3815, sobre prostitución, habiéndose detenido tres personas de sexo femenino, y uno por conducir vehículos en estado de ebriedad.

En lo referente a tránsito, se llevaron adelante distintos Operativos de control de exceso de velocidad, carnet y luces en horas de la noche, e inclusive a la madrugada, con el único afán de evitar ruidos molestos (motos sin escape), o "picadas" cuyas consecuencias, de ocurrir un accidente pueden llegar a ser irreparables, todos conforme al convenio con la Municipalidad local.

Las transacciones

Canaderas, donde la Policía debe certificar guías comprobar pagos de aranceles, control de animales en Remates de Feria, que se deben destacar como los más importantes de la provincia por la cantidad de cabezas subastadas, situación que demanda dedicación por parte del personal afectado.

Asimismo se extienden a diario, certificados de vecindad, buena conducta, supervivencia, declaraciones juradas, exposiciones por colisiones, extravíos, etc. y citaciones en colaboración funcional con las distintas instituciones de la Administración Pública, Provincial y Municipal.

## RAMIREZ ASAMBLEA GENERAL Ordinaria

Convócase a los sectores asociados de la Cooperadora de la Escuela Pcial. Nivel Medio Nº 82 "Fco. Ramírez" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de abril de 1.994 a las 20hs en su local de Belgrano y Sarmiento de la ciudad de Ramirez para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1) Designar dos personas, aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario.
  - 2) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuadro demostrativo.
  - 3) Renovación parcial de Comisión Cooperadora.
- Nota: transcurrida la hora de la convocatoria, se celebrará la Asamblea con el número de asociados presentes.

La Comisión.  
v/8-4

### VACACIONES DE JULIO

## "CATARATAS DEL IGUAZU"

Duración: 5 días - 3 noches; Regimen: Media pensión, desayuno y cena;  
 Excursiones: Cataratas lado argentino y brasilero - Represa de Itaipu - Ciudad del Este Paraguay.

Precio: contado y hasta 5 cuotas iguales U\$S 235.

**Consulte mayor financiación.**

Además.

**Noroeste Argentino y Cataratas del Iguazu con Asunción del Paraguay.**  
**INDITUR Empresa de Viajes y Turismo Leg. 7962 - Disp. 1295**  
 **Junto a empresa EL INDIÓ transporte de pasajeros con la cordialidad de siempre a su servicio.**

Te. - Fax 043 - 982390  
 Avda. Pte. Perón 274 Te. 901478

Diamante  
 Ramirez

### RAMIREZ ACCIDENTE DE TRANSITO

En la mañana del 22 de marzo a las 06,45hs se produjo en el acceso a esta ciudad de Ramirez, un lamentable accidente de tránsito donde una camioneta guiada por un mayor de edad Oreste Valentín Cardinale, colisionó con el ciclista Ruben Omar Diederle, que debió ser internado en el Hospital local, con lesiones de carácter reservado. Ambos se dirigen en el mismo sentido.

## "Pregón"

**Semanario de Información Regional**

Fundado el 21 de agosto de 1964  
 Reg. Nac. de Autor Nº 153872

Directores: José C. Kornschuh - José L. Brumatti  
 Consejo de Redacción: Rodolfo M. Parente  
 Juan A. Colobig.

Administración: S. Fonseca 176 - Ramirez  
 Irigoyen Nº 629 - Diamante (Entre Ríos)

**MANO A MANO con la gente**

todos los miércoles de 19hs. a 20hs.  
 por FM ECO 100.3

**Creado y Conducido por Rubén Humberto Aguilar**

# Reforma Constitucional

## Parte IX

### M. DEFENSA DE LA COMPETENCIA, DEL USUARIO Y DEL CONSUMIDOR.

\* Por incorporación de un artículo nuevo en el Capítulo Segundo de la Primera Parte de la Constitución Nacional.

### N. CONSAGRACION EXPRESA DEL HABEAS CORPUS Y DEL AMPARO

\* Por incorporación de un artículo nuevo en el Capítulo Segundo de la Primera Parte de la Constitución Nacional.

### Ñ. IMPLEMENTAR LA POSIBILIDAD DE UNIFICAR LA INICIACION DE TODOS LOS MANDATOS ELECTIVOS EN UNA MISMA FECHA.

\* Por habilitación de una cláusula transitoria de la Constitución Nacional.

**ARTICULO 4º** La Convención Constituyente se reunirá con el único objeto de considerar las reformas al texto constitucional incluídas en el núcleo de coincidencias básicas y los temas que también son habilitados por el Congreso Nacional para su debate, conforme queda establecido en los artículos 2º y 3º de la presente ley de declaración.

**ARTICULO 5º** La Convención podrá tratar en sesiones diferentes el contenido de la reforma, pero los temas indicados en el artículo 2º de esta ley de declaración deberán ser votados conjuntamente, entendiéndose que la votación afirmativa importará la incorporación constitucional de la totalidad de los mismos, en tanto que la negativa importará el rechazo en su conjunto de dichas normas y la subsistencia de los textos constitucionales vigentes.

**ARTICULO 6º** Serán nulas de nulidad absoluta todas las modificaciones, derogaciones y agregados que realice la Convención Constituyente apartándose de la competencia establecida en los artículos 2º y 3º de la presente ley de declaración.

**ARTICULO 7º** La Convención Constituyente no podrá introducir modificación alguna a las Declaraciones, Derechos y Garantías contenidos en el Capítulos Unicos de la Primera Parte de la Constitución Nacional.

**ARTICULO 8º** El Poder Ejecutivo Nacional convocará al pueblo de la Nación dentro de los ciento veinte días de promulgada la presente ley de declaración para elegir a los convencionales constituyentes que reformaran la Constitución Nacional.

**ARTICULO 9º** Cada provincia y la Capital Federal elegirán un número de convencionales constituyentes igual al total de legisladores que envían al Congreso de la Nación.

**ARTICULO 10º** Los convencionales constituyentes serán elegidos en forma directa por el pueblo de la Nación Argentina y la representación será distribuida mediante el sistema proporcional D'Hont con arreglo a la ley general vigente en la materia para la elección de diputados nacionales.

A la elección de convencionales constituyentes se apli-

carán las normas del Código Electoral Nacional (t.o. decreto 2135/83, con las modificaciones introducidas por las leyes 23.247, 23.476 y 24.012); se autoriza al Poder Ejecutivo, a este solo efecto, a reducir el plazo de exhibición de padrones.

**ARTICULO 11º** Para ser convencional constituyente se requiere haber cumplido 25 años, tener cuatro años de ciudadanía en ejercicio y ser natural de la provincia que lo elija, o con dos años de residencia inmediata en ella, siendo incompatible este cargo únicamente con el de miembro del Poder Judicial de la Nación y de las provincias.

**ARTICULO 12º** La Convención Constituyente se instalará en las ciudades de Santa Fe y Paraná e iniciará su labor dentro de los sesenta días posteriores a las elecciones generales a las que hace mención el artículo 8º de esta ley de declaración. Deberá terminar su cometido dentro de los noventa días de su instalación y no podrá prorrogar su mandato.

**ARTICULO 13º** La Convención Constituyente será juez último de la validez de las elecciones, derechos y títulos de sus miembros y se regirá por el reglamento interno de la Cámara de Diputados de la Nación, sin perjuicio de la facultad de la Convención Constituyente de modificarlo a fin de agilizar su funcionamiento.

**ARTICULO 14º** Los convencionales constituyentes gozarán de todos los derechos, prerrogativas e inmunidades inherentes a los Diputados de la Nación y tendrán una compensación económica equivalente.

**ARTICULO 15º** La Convención Constituyente tendrá la facultad de realizar la numeración de los artículos y compatibilización de denominación de los títulos, de las secciones y de los capítulos de la Constitución Nacional que resulten después de la reforma.

**ARTICULO 16º** Autorízase al Poder Ejecutivo Nacional a realizar los gastos necesarios que demande la ejecución de esta ley de declaración. También se lo faculta a efectuar las reestructuraciones y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias a este fin.

**ARTICULO 17º** Comuníquese al Poder Ejecutivo

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y tres.

*\* Viaje a las Termas Uruguayas \**  
2 días - 1 noche  
Excursiones - Termas de Dayman  
Termas de Guaviyú  
Media Pensión \$ 94

*\* Viaje al Noroeste \**  
5 días - 3 noches  
Consultas en Kiosko Nenino  
Belgrano 172 Ramirez

**"EN LINEA DIRECTA"**  
- un espacio de comunicación -

**Radioemisora  
Diamante  
89.5 Mhz**

**Sábados de 7 a 10 de la mañana**

**HUGO SANCHEZ**

## PROFESIONALES

<p style="text-align: center;">NELIDA M. DE KORNSCHUH PSICOLOGA CLINICA Y EDUCACIONAL SOLICITAR TURNOS - TEL. 901079 Gral Ramirez. (E. Rlos)</p> <hr/> <p style="text-align: center;">FARMACIA "SAN ROQUE" anexo Perfumería de JORGE ERHARDT Y NORMA A. DE ERHARDT Farmacéutico Nacional San Martín 273 - Tel. 90-1069 - Ramirez</p> <hr/> <p style="text-align: center;">DR. ELIO EDMUNDO HERGERT ESCRIBANO PUBLICO NACIONAL Titular Reg. Notarial Nº 12 Sarriente 27 - Gral Ramirez Tel. 901052 - Exc. Exc. Mulone</p> <hr/> <p style="text-align: center;">LUCIO G. IBARS AGRIMENSOR MENSURAS - SUBDIVISIONES AMOJONAMIENTOS Antártida Argentina 191 - Gral. Ramirez</p>	<p style="text-align: center;">ESTUDIO JURIDICO CHEMEZ DRES. NALLIB A. CHEMEZ Y CARLOS A. CHEMEZ ABOGADOS Atiende los días jueves de 9 a 12hs. En San Martín Nº 124 - Gral. Ramirez Eva Peron Nº 560 - Tel. 981182 - Diamante</p> <hr/> <p style="text-align: center;">DRA. CARMEN MANSILLA ODONTOLOGICA Atención Niños - Adultos - Prótesis fijas - removibles Turnos especiales. Atención: Mañana - Tarde, 25 de Mayo 224 - Cerca de la Terminal Gral. Ramirez</p> <hr/> <p style="text-align: center;">JOSE L. BRUMATTI ESCRIBANO San Martín 363 - Tel. 901190 - Gral Ramirez.</p> <hr/> <p style="text-align: center;">OMAR DARIO DALINGER Maestro Mayor de Obras Proyectos - Relevamientos Cálculos - Planos de Cloacas D. Frenh 596 - Ramirez (ER)</p>
---	--

# Estudio Comparativo de la Reforma Constitucional propuesta en 1986 y la actual

Mucho se ha dicho y mucho se ha escrito sobre la actual reforma constitucional. Por ello es conveniente realizar este estudio comparativo entre la Reforma Constitucional que proponía el Gobierno del Dr. Raúl Alfonsín en el año 1986, a través del Consejo de Consolidación de la Democracia y la Actual proveniente del denominado Pacto de Olivos. De este estudio surge con claridad que ambos proyectos tiene muchas coincidencias. Más seguramente que con la premeditada reforma que impulsaba el Senador Bravo con el acuerdo de los sectores menemistas.

TEMAS	Núcleo de coincidencias para la Reforma Constitucional (1993)	Dictámenes del Consejo de consolidación de la Democracia (oct. y Nov. 1.986)
* PRIMER MINISTRO	- Nombre del cargo	- Jefe de Gabinete o Primer Ministro
	- Nombramiento	- Por el Presidente sin necesidad de acuerdo previo del Congreso.
	- Remoción Parlamentaria	- Previo voto de censura, con mayoría absoluta de la Cámara de Diputados. no podía haber más de un voto de censura por año, y no podía haberlo de ninguna manera si en el mismo año ya se había dado un voto de confianza.
	- Atribuciones	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Administración</li> <li>* Nombramientos</li> <li>* Poder delegado</li> <li>* Gabinete de Ministros</li> <li>* Facultades Fiscales</li> <li>* Referendo</li> </ul>	<p>Tiene a su cargo la administración general del país.</p> <p>Efectúa los nombramientos de los empleados de la Administración, excepto los que correspondan al Presidente</p> <p>Ejerce las funciones y atribuciones que le delegue el Presidente de la Nación</p> <p>Coordina, prepara y convoca las reuniones del Gabinete de ministros presidiéndolas en caso de ausencia del Presidente.</p> <p>Hacer recaudar las rentas de la Nación y ejecutar la ley de presupuesto nacional.</p> <p>Refrenda los decretos reglamentarios de las leyes, los decretos que dispongan la prórroga de las sesiones ordinarias del Congreso o la convocatoria a sesiones extraordinarias y los mensajes del presidente que promuevan la iniciativa legislativa</p>
* Relación con el Congreso	Concurrir en forma mensual al Congreso Nacional, alternativamente a cada una de sus cámaras, para informar sobre la marcha del gobierno, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 63 (interpelación)	Debe concurrir semanalmente a la Cámara de Diputados para explicar cuestiones de gobierno y responder a inquietudes sobre ellas. Se propone que se mantenga la llamada "interpelación" existente en la actualidad (art. 63).
Presidente de la Nación	- Elección del Presidente y Vice	Elección directa por doble vuelta
	- Jefatura de Estado	Es el Jefe Supremo de la Nación.
	- Mandato	Reducción del mandato del presidente y Vice a 4 años con reelección inmediata por un sólo periodo.
	- Requisito confesional	Se eliminará el requisito confesional para ser Presidente de la Nación.
- Reglamentos de necesidad y urgencia	El Poder Ejecutivo no podrá en ningún caso, bajo pena de nulidad absoluta de insanable, emitir disposiciones de carácter legislativo que regulen materia penal, tributaria, electoral o el régimen de los partidos políticos. En lo demás, los reglamentos de necesidad y urgencia deben decidirse en acuerdo general de ministros, con el refrendo del Jefe de Gabinete y los restantes ministros y el jefe de gabinete personalmente y dentro de los 10 días deberá someterlos a la consideración de una comisión bicameral permanente, cuya composición deberá respetar las proporciones de las minorías.	El Presidente podía dictar reglamentos de necesidad y urgencia sin límites en cuanto a las materias y y sin refrendo ministerial, pero debía someter inmediatamente el acto a la aprobación del Congreso, convocándolo si estuviera en receso. Si el Presidente no cumplía con este requisito, el congreso podía autoconvocarse.
PODER LEGISLATIVO	- Sesiones ordinarias	Las sesiones ordinarias se extenderán entre el 1 de marzo y el 30 de noviembre de cada año.
	- Intervención Federal	La intervención federal es facultad del Congreso de la Nación. En caso de receso, puede decretarla el Poder Ejecutivo Nacional y simultáneamente, convocará al Congreso para su tratamiento.
	- Senadores	Elección directa de 3 senadores, 2 por la mayoría y 1 por la primera minoría, por cada provincia y por la ciudad de Bs. As.
	- Mandato de Senadores	Reducción a 4 años
PODER JUDICIAL	- Designación de Jueces	Los de la Corte Suprema, con acuerdo del Senado por mayoría absoluta del total de sus miembros o por 2/3 de los presentes en sesión pública convocada al efecto, los demás sobre la base de propuestas vinculantes (en dupla o tema) del Consejo de la magistratura, y con acuerdo del Senado en sesión pública en la que se tendrá en cuenta la idoneidad de los candidatos.
	- Remoción	Los miembros de la corte Suprema de Justicia de la Nación serán removidos únicamente por juicio político. Los demás jueces serán removidos por un jurado de enjuiciamiento.
Cap. Fed.	- Elección del Intendente.	El pueblo de la Ciudad de Bs. As. elegirá directamente a su jefe de gobierno.
		Aconseja la elección directa del Intendente Municipal de la Capital Federal.

**Fiambres y chacinados**  
**LAR**  
**PRESTIGIO Y CALIDAD**  
**En Ramírez los puede adquirir en**  
**Autoservicio "CAUR"**

**HORARIOS DE COLECTIVOS**

**EMPRESA SAN JOSE**  
**De Ramírez a Paraná:**  
 Salidas: 4,35 - 6,40(x) - 7,00 - 9,10 - 13,20(x) - 15,15 - 17,05 - 20,40 - 21,50.

**A Concepción del Uruguay:**  
 Salidas 6,30 - 13,40 - 20,40 - 22,35.

**A Gualeguaychú**  
 Salida: 8,00 - 23,05  
 x No sale los días domingos y feriados

**Empresa "TATA"**  
**A Paraná:** 6,00  
**A Buenos Aires:** 12,30 - 23,05  
**Empresa "EL INDIO"**  
**A Diamante:** 6,00 - 11,20(xxx) - 18,00.

**Empresa "ITAPE"**  
**De Ramírez a Paraná** Sale: 7,40hs. - Llega: 9,00hs.  
**De Paraná a Ramírez** Sale: 14hs. - Llega: 15,25hs.  
**A Concepción del Uruguay** Sale: 4,00hs - Llega: 7,40hs

Suplemento

# Nosotras y el Hogar

Miércoles 23 de marzo de 1994.

✓ SIDA: prevenciones en época escolar.

✓ ALCOHOLISMO y JUVENTUD

✓ Adolescencia: saber aceptar lo que desean estudiar.



Mujer y temas que son de suma importancia para el bienestar familiar

# Cuidado en las escuela

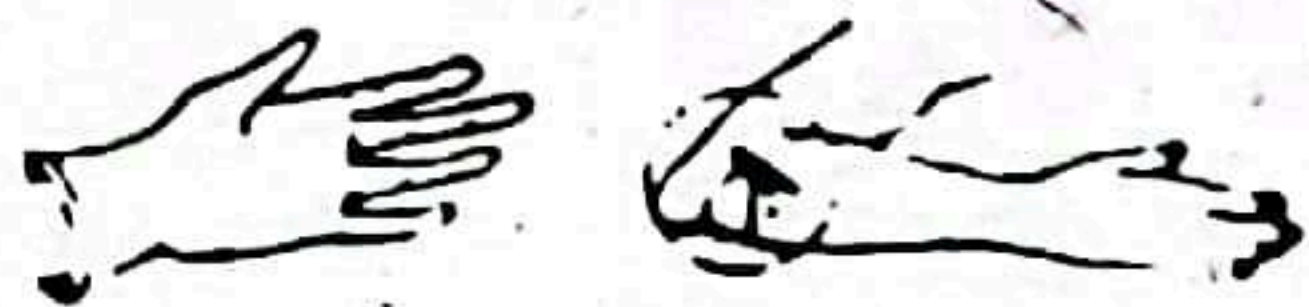
**Qué hacer cuando aparece alguien lastimado, sabiendo que la sangre es una de las principales vías de contagio del SIDA?  
Esta nota tiene la respuesta y recomendaciones precisas.**

Ahora que estamos en el comienzo del año lectivo bien valen algunas recomendaciones con relación a un tema que preocupa a padres, alumnos y docentes, desde que el **SIDA** está instalado en la sociedad; y la presencia de un chico lastimado puede generar en el ámbito de la escuela una sensación de angustia y tensión. Sabiendo que el contagio de esta enfermedad se produce primordialmente por el contacto con la sangre, la atención a la persona que se lastime solamente es posible realizar sin temor, si se cuenta con la información correspondiente.

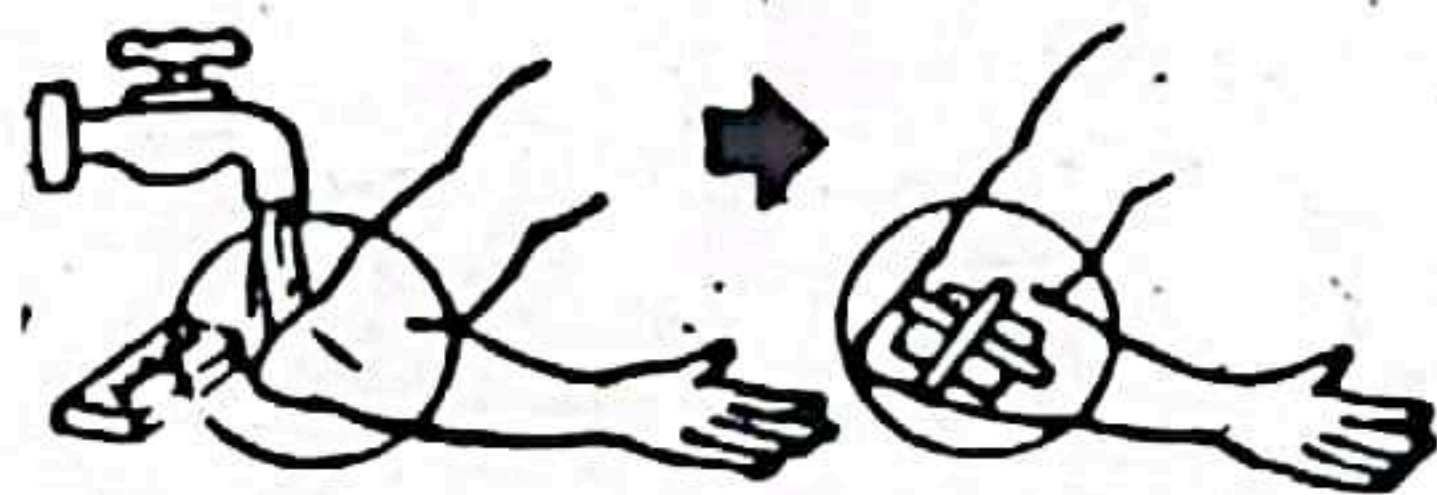
La escuela sigue siendo el lugar ideal para el desenvolvimiento de una actitud sanitaria, donde el docente, es quien transmite al alumno cambios de conducta frente a determinadas situaciones.

La implementación de normas para docentes y alumnos en una emergencia frente a una pérdida de sangre es fundamental y debe hacerse de acuerdo al siguiente criterio médico y odontológico.

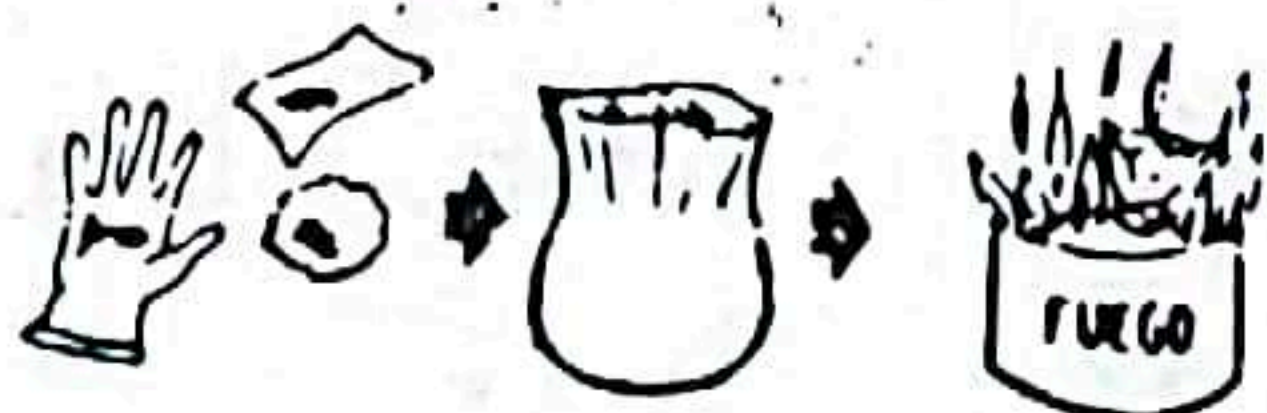
1.- Para evitar el contacto directo de la piel o mucosa con la sangre, deberán usar guantes o bolsitas de plástico para manipular la herida.



2.- Lavar la herida con lo que se disponga (ej. agua y jabón) y cubrirla con gasa, apósito o trapo limpio.



3.- Todo el material que haya estado en contacto con sangre (guantes, gasa, algodón, etc) deberá ser colocado dentro de una bolsa descartable y quemado inmediatamente.

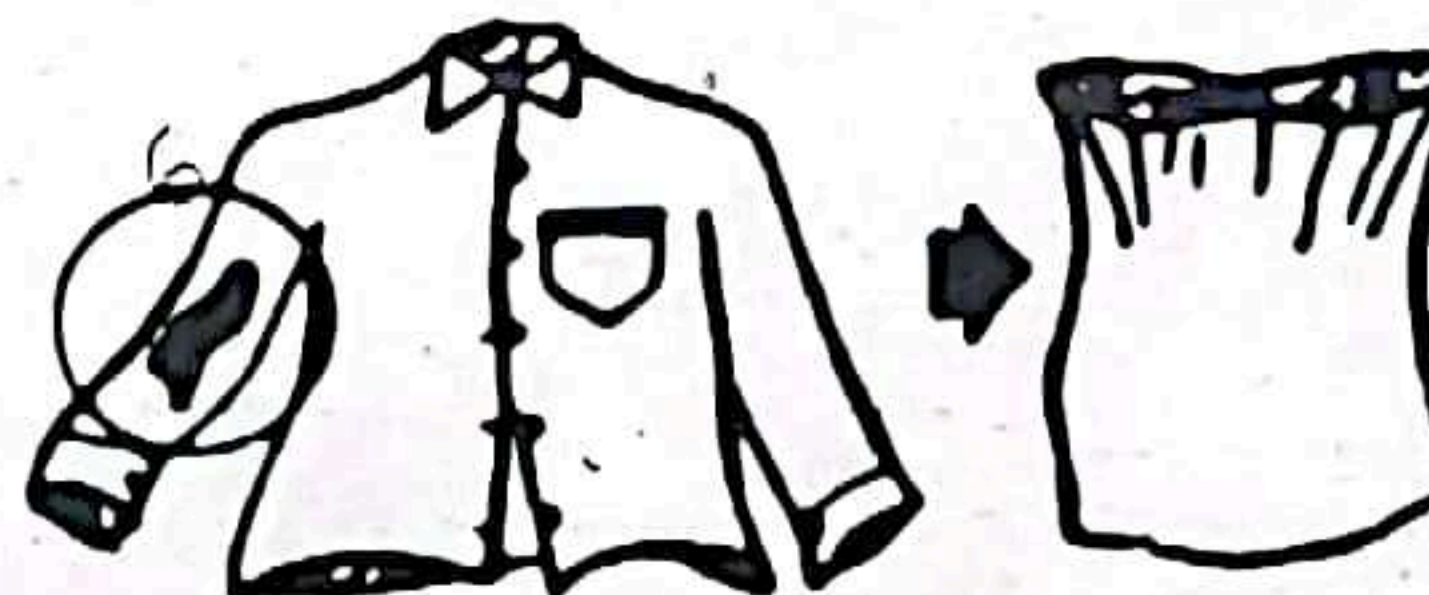


*Si se siguen las presentes indicaciones, se reducirá el riesgo de adquirir infecciones transmitidas por la sangre y nos enseñarán a trabajar con respecto y sin temor. Aunque estas recomendaciones están orientadas a los casos que puedan plantearse en la escuela, deberían ser consideradas por quienes frecuentan clubes y otras instituciones que agrupan gente, a fin de hacer lo propio.*

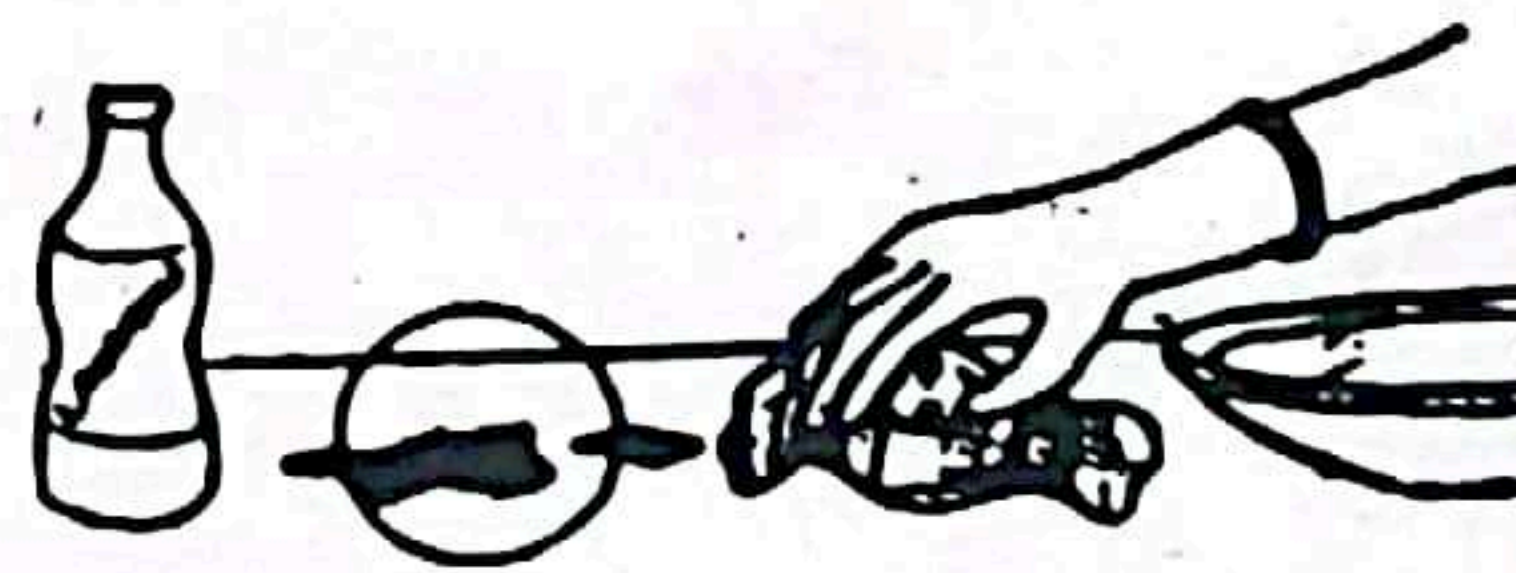
4.- Terminada esta operación, la persona actuante tiene que lavarse las manos con agua y jabón.



5.- las prendas de vestir del alumno que esté salpicadas con sangre, serán colocadas dentro de una bolsita de plástico y entregadas a los padres.



6.- Con respecto a las manchas de sangre en distintas superficies, previa puesta de guantes, se limpiarán con lavandina diluida al 10% (una parte de lavandina en diez de agua); para volver a utilizar el trapo o rejilla, se procederá a descontaminarlo, dejándolo sumergido en la solución mencionada, 30 minutos como mínimo.



7.- Ante la caída de dientes con pérdida de sangre, previa puesta de guantes, se colocará en el lugar sangrante, un tapón de gasa o algodón seco y se lo mantendrá hasta que deje de sangrar. De la misma manera se hará con heridas en encías, carrillos, paladar, lengua, piso de boca y labios, por ser lugares con una abundante red vascular. Finalmente se procederá, de acuerdo al punto 3.

## BAÑO DE MUJERES

En el baño de las mujeres habrá un recipiente provisto de una bolsa de residuos que será retirada y quemada. Los docentes procurarán impartir la noción preventiva, deberán observar las alumnas en relación al desecho de la toalla higiénica. Se sujeta a una bolsa descartable, introduzca el apósito y lo cierre de la forma más adecuada al recipiente de residuos. Acto seguido corresponderá lavarse las manos con agua y jabón.

SI TIENE HIJOS  
**Las familias mejoran**

Que difícil es educar a los adolescentes. Hay muchos que no sabemos qué hacer. Necesitamos un diálogo con ellos, un diálogo que explique porque es "no" o más rebelde. Necesitamos un recurso que pueda ayudarlos.

Aquí algunos consejos con objetivo:

\* **Escúchelos:** Escuchen a los chicos por sí mismos (la mayoría) no saben tratar de que aprendan a crearles el clima escuchándolos sin interrumpirlos en su lugar; lo más importante es que le sucedía a usted con ellos las dificultades.

\* **La importancia de las expresiones:** Hay que dejarlos expresarse lo que necesitan. Pero un gesto de afecto, una palmada, una sonrisa, una palabra de aprobación, son importantes.

\* **En el momento de la comunicación:** debe procurar evitar interrupciones, en el diálogo. Recurrir a la mejor oportunidad cuando están dispuestos.

Y eso sí: en todos los casos están creciendo. Los adultos y necesitan también de mucho respeto.



# elias

## ADOLESCENTES Armas de el diálogo

ces tratar con los ado-  
mentos en que no sabe-  
 embargo, mejorar el  
 un cuando resulte com-  
 án en la "edad del pa-  
 que nunca, es el único  
 e ayudarnos y ayudar-

sejos para alcanzar el

los desean resolver las  
s. Sólo que a veces (la  
hacerlo. Justamente se  
dan. La mejor manera  
na de confianza, es-  
proches y poniéndose  
s efectivo es contarles  
ced a esa edad y discu-  
cultades para resolver.

a de los gestos: a ve-  
s decidir por sí mismo,  
podemos ayudarlos con  
un palmada en la es-  
una caricia, un gesto  
necesidad de palabras.

o adecuado: la comu-  
cirse sin ansiedad, sin  
n clima propicio para  
de, Además, que la  
es cuando los chicos

omomento recuerde que  
an en camino de ser  
de control, pero tam-  
to:

que al finalizar el turno,  
obre los cuidados que de-  
e que la alumna, ya pro-  
métrica posible y lo arroje  
jabón.

**E**l consumo de alco-  
hol entre los jóvenes es-  
tá alcanzando cifras  
alarmantes en Argen-  
tina y existen zonas, co-  
mo el conurbano bonaerense, donde nueve de  
cada diez docentes en  
escuelas secundarias  
aseguraron haber en-  
contrado alumnos con  
uso de alcohol en las  
aulas o en los recreos.  
Según afirmó el experto  
en toxicoddependencia,  
Juan A. Yaría, en nues-  
tro país hay más de  
2.500.000 alcohólicos,  
cifra a la que se debe  
agregar una nueva fran-  
ja de consumidores que  
son los jóvenes.

El especialista aseguró  
que "Argentina es el  
país en donde más ha  
crecido el consumo de  
alcohol de América  
Latina en los últimos  
diez años", al tiempo  
que manifestó que "no  
sólo hay más alcohólicos  
jóvenes, sino también  
hay más hígados cirróticos,  
más hepatitis y  
trastornos circulatorios  
jóvenes".

Yaría expresó su pre-  
ocupación por la actual  
situación ya que la mis-  
ma genera "más adictos  
a las drogas. Así como  
en su momento la mari-  
huana era la vía de en-  
trada a la cocaína, hoy  
podemos decir que el  
abuso en el consumo de  
la cerveza entre los  
jóvenes, es una nueva  
vía".

Sobre este último tema  
informó que "de la déca-  
da del 80 al 90, la venta  
de cerveza en la Argen-  
tina aumentó un 250  
por ciento, fundamental-  
mente porque hubo una  
gran franja juvenil que  
comenzó a consumirla.  
En el '80 se producían  
232 millones de litros por  
año mientras que en el  
'90 la producción subió  
a los 700 millones de  
litros, con un aumento

que empezó e el '83, se  
duplicó en 1989 y que,  
actualmente, sigue cre-  
ciendo".

En 1980, cada ar-  
gentino tomaba casi 8  
litro de cerveza por  
año, hoy llega a los 21  
litros anuales.

Por otra parte, la pro-  
ducción de gaseosas  
descendió casi un 40  
por ciento. En 1987, se  
produjeron 1.187 mi-  
llones de litros mien-  
tras que en 1990 sola-  
mente 721 mil litros.

"Esto ocurrió porque  
los jóvenes dejaron de  
consumirla optando  
por la cerveza", señaló  
Yaría.

En los últimos diez  
años, además, aumen-  
tó notablemente el con-  
sumo de bebidas blan-  
cas en la población en  
general.

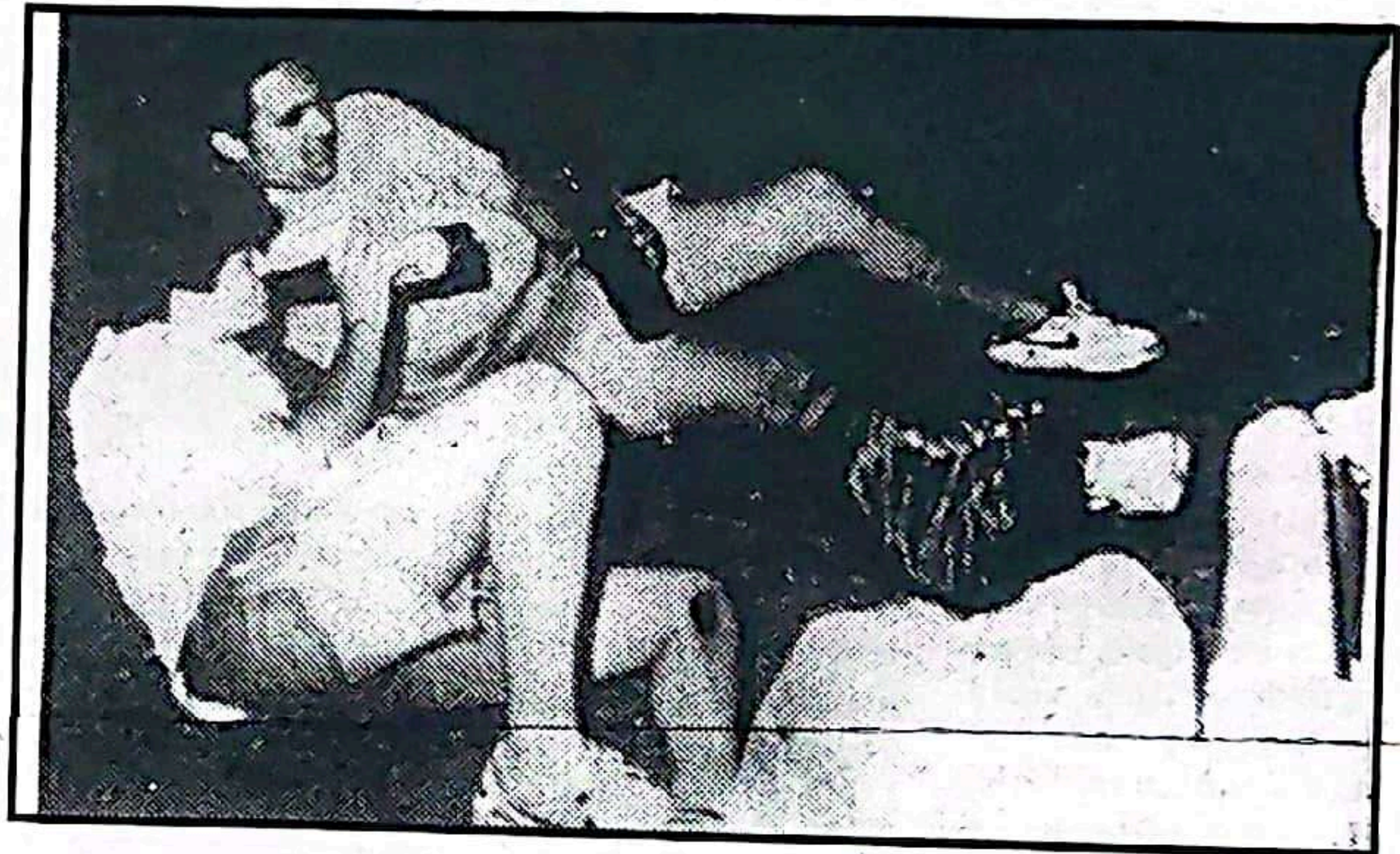
Descendió en un 20  
por ciento el consumo  
de vino y creció el de  
whisky, ginebra y  
demás bebidas que  
tiene casi 50 de gra-  
duación alcohólica.

Yaría indicó que  
según una reciente en-  
cuesta realizada entre  
309 docentes de escue-  
las públicas medias del  
Gran Buenos Aires, el  
77 por ciento de los  
profesores señaló  
haber encontrado en  
sus alumnos signos de  
uso o abuso del alcohol.  
Yaría comentó que de  
acuerdo a recientes in-  
vestigaciones, llevadas  
a cabo en una po-  
blación de más de 500  
adictos, el 25 por cien-  
to de ellos eran hijos  
de padres alcohólicos

**Si Ud. cumple años  
esta semana...**

*Posee gran determinación y nno es fácil que resigne sus ambicio-  
nes. Le gustan los desafíos. A veces se inclina hacia la política y  
posee intereses filosóficos y literarios. Le preocupan los problemas  
del mundo y posiblemente se incline por las reformas políticas o so-  
ciales. Tiene épocas en que debe luchar contra la complacencia, espe-  
cialmente cuando ha logrado lo que quería.*

## Es alarmante el consumo de alcohol en los jóvenes



crónicos o agudos.

El especialista explicó  
que el aumento en el  
consumo de cerveza es  
"un fenómeno mundial  
que arribó tardíamente  
a nuestro país y tam-  
bién a la irrupción de  
una franja genera-  
cional en el mercado  
consumidor de este tipo  
de bebidas que anterior-  
mente no figuraba en  
las expectativas de  
nadie, como son los  
jóvenes, incluidos los  
adolescentes. Hay que  
sumar la accesibilidad  
económica que permite  
el producto por su cos-  
to. Además posee una  
graduación alcohólica  
de 4 grados contra 12.5  
del vino o los 43 del  
whisky.

El Ministerio de  
Salud establece la si-  
guiente comparación:  
para que alguien sea  
considerado un bebedor  
excesivo, deberá ingerir  
diariamente 100 cen-  
tímetros cúbicos de al-

cohol absolutamente.  
Para ello necesitará un  
cuarto litro de bebida  
destilada, tres cuartos  
de litro de vino y algo  
más de dos litros de  
cerveza diarios.

### Causas

Yaría señaló luego las  
tres grandes causas del  
alcoholismo juvenil. "En  
primer lugar -dijo- se  
encuentra la publicidad  
que utiliza al joven co-  
mo motivo de consumo  
de alcohol. Cada vez es  
más incisiva y pene-  
trante. Frente a esta  
situación debería haber  
una legislación que con-  
trole la estimulación  
publicitaria o por lo  
menos que haya la mis-  
ma cantidad de publici-  
dad tanto como para di-  
fundir el alcohol, como  
para mostrar los efectos  
nocivos del mismo".

"De lo contrario -

agregó- la Argentina va  
a generar miles y miles  
de jóvenes alcohólicos y  
adictos de por vida".

El segundo tema es "la  
familia y para ello se  
debe hacer una cam-  
paña de protección fa-  
miliar en donde el eje  
sea el valor máximo de  
una sociedad y donde el  
cuidado de la adolescen-  
cia sea tan importante  
como el cuidado de la  
niñez. Hay cientos de  
lugares donde se incita  
a los chicos a tomar al-  
cohol".

El tercer punto es la  
"necesidad de que exis-  
ta una campaña de con-  
ciencia pública en la  
cual se muestre que el  
consumo de alcohol es  
negativo y que la venta  
de alcohol a menores es  
un delito". (sic)

## Preocupación por sus estudios

Todos los padres desean que sus hijos estudien para que puedan desenvolverse en la vida sin problemas. Sin embargo, qué deben estudiar o cómo poder ayudarlos, es una preocupación constantes.

A menudo los padres se encuentran con que sus "cachorros" no quieren seguir sus pasos o que se niegan a continuar estudiando. La educación y los estudios de los hijos es uno de los problemas más frecuentes en una familia. Para solucionarlos es necesario mucho tacto, comprensión, respeto y conocer a fondo el carácter que tiene cada hijo.

Una conocida psicóloga, opina que es muy frecuente que los padres deseen para sus hijos una vida más fácil que la que han tenido ellos. Sin embargo, en

muchas ocasiones, detrás de ese interés se oculta una gran dosis de egoísmo, porque si el hijo estudia algo relacionado con la profesión del padre, éste podrá retirarse tranquilo el día de mañana y además se asegurará la cercanía de sus hijos. Sin embargo, este no es el camino. Cada persona tiene sus propias aspiraciones y hay que respetarlas, aunque éstas no coincidan con nuestros proyectos de futuro. Si el hijo cede a las presiones de padre, es probable que su carrera profesional sea más fácil pero también

será más fácil que se convierta en un ser insatisfecho, en una persona infeliz. El trabajo, además de proporcionar dinero, debe satisfacer también las inquietudes de cada cual,

porque en la vida no todo se reduce a poseer una buena posición social. Es más importante que un hijo sea feliz con su trabajo, aunque sus comienzos sean duros, a que se convierta en un



auténtico profesional de algo por lo que no se siente el más mínimo interés.

Las comparaciones, sobre todo entre hermanos no son un buen vehículo para transmitir seguridad a la persona comparada. No todos los hijos tienen por qué tener el mismo talento y las mismas posibilidades intelectuales. El papel de secundón es difícil de sobrellevar y los padres deben tener mucho tacto para tratar a esos hijos si no quieren acomplejarlos. Por otro lado, exigir demasiado puede traer como resultado un rechazo visceral a los estudios, y no porque no se posean cualidades para aprender, sino porque la presión resulta tan agotadora que puede acabar con cualquier inquietud. En este sentido, lo mejor es proporcionar un apoyo suave, pero firme. No insistir tanto en el tema es el primer paso para que la persona que se siente agobiada deje de estarlo. De esta forma se sen-

tirá mucho más libre y podrá centrarse mejor en sus estudios. Por supuesto, también es necesario evitar las comparaciones, por ve-ladas que éstas sean, y potenciar la personalidad y las posibilidades de cada hermano.

### Y recuerde que...

\* No todo el mundo tiene los mismos intereses ni posee las mismas posibilidades intelectuales.

\* Los estudios deben ir encaminados hacia una profesión que proporcione a cada individuo la satisfacción de estar realizando siempre sus aspiraciones personales.

## CON TODO LO MEJOR .-



Vista a todos sus hijos en  
**"Pilchitas"**

y ahora pague en 2 y 3 cuotas con tarjeta.

**¡Visútenos!**

Vea que precios.  
La mejor colección en vestidos,  
pantalones, bermudas, etc..

Remeras super económicas.

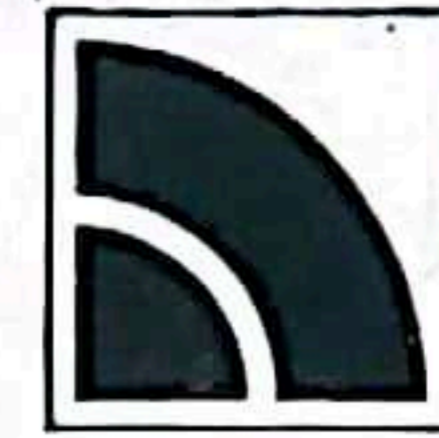
**San Antonio y Chacabuco**  
Anexo Pielés Don Luis

## Truquitos para trabajar la lana

Llegó la hora de tejer, para el marido, los chicos o nosotras mismas. Los "jacquards", que combinan varios colores quedan hermosos. Pero presentan el inconveniente de que los distintos ovillos de lana con los que hay que trabajar se enredan con facilidad.

Ante este inconveniente, hay una solución fácil: en un caja de zapatos realice divisiones (tantas como ovillos tenga que usar) con cartones. Agujeree la tapa a la altura de cada división. Ponga los ovillos en las correspondientes... Y a tejer sin nudos. Por más que le aseguren en la casa donde compró la lana que ésta no destiñe, asegúrese, inclusive antes de ovillarla. Primero, frote las madejas en sus manos; pueden quedar manchadas. Aunque esto no suceda, ponga unas hebras en remojo, en un recipiente con agua y el líquido que usa para lavar lanas. Déjelo unas horas y vea la coloración del agua. Antes de tejer lanas de colores muy oscuros o "dudosos", en combinación con otros claros, lave las madejas "sospechosas" muchas veces sólo se trata de restos de anilina usada para teñirlas y esta simple operación las deja perfectas.

## UD. DEBE CONOCER



**ACA SALUD**

Una propuesta cooperativa para el cuidado, preservación y restauración de la salud del productor agropecuario y su familia.

**USTED DEBE  
ACERCARSE A ACA SALUD  
Y CONVERTIRSE EN  
PARTE NUESTRA...**

Agentes en Ramírez CAUR - La Ganadera - En Diamante: Coop. Fed. Agr. Gan.

## Los senadores radicales se reunieron con M. Asensio

PARANA (APF) - Para conversar acerca del Gasoducto y del Banco de Entre Ríos, los integrantes del bloque de senadores provinciales de la Unión Cívica Radical se reunieron con el Ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos de la provincia, Maximiano Asensio, quien con respecto al primer tema tratado, les comunicó esta semana recibirá una propuesta de la firma Benito Roggio.

Por su parte, el senador José Luis Brumatti manifestó a APF que en el encuentro Asensio les informó que hasta el momento existirían dos empresas interesadas en la construcción del gasoducto: Transnorte, interesada en la concesión desde Aldea Brasilera (Departamento Diamante) hasta la República Oriental del Uruguay, y Benito Roggio, quien durante la semana entregará su propuesta.

"La alternativa que tratamos de manejar es que simultáneamente con el gasoducto de la República Oriental del Uruguay, se implemente una estrategia para que la mayor cantidad de la población de la provincia tenga el gas natural. Esto hay que diagramarlo, es producto de una larga conversación porque no hay todavía propuestas firmes y concretas, son charlas de aproximación con ambas empresas", acotó el legislador radical.

Precisó más adelante, que luego de que Roggio presente su propuesta, Asensio les enviará, tal como se lo solicitaron, un estudio comparativo de ambas proporciones para poder determinar cuál de ellas es la mejor para la provincia de Entre Ríos, tras lo cual resaltó "que a nosotros lo que más nos interesa es que se dé preminencia a aquella que nos garantice una mayor celeridad en los trabajos y que llegue a la mayor cantidad de población de la



Maximiano Asensio

provincia".

En otro orden, Brumatti señaló que tuvieron conocimiento directo a través del titular del Banco de Entre Ríos (BER), Raúl Gaillard, de la propuesta presentada por los locales Institucional Cooperativo, Cooperativo del Este y Municipal de Paraná, como así también de los condicionamientos exigidos, y aclaró que se les explicó además la situación actual de la institución.

En ese sentido, afirmó que el estado actual del BER es por la política nacional financiera que ha optado por liquidar los bancos oficiales de provincias, y resguardar solamente al Banco de la Nación Argentina y al Hipotecario, que son entes estatales destinados en el futuro a sobrevivir.

Finalmente, en declaraciones a APF, resaltó que el bloque de senadores entrerrianos de la UCR está analizando la propuesta, no obstante aclaró que ellos habían propiciado que BER se convirtiera en una sociedad de economía mixta, en la cual ese Estado entrerriano tuviera la mayoría de las acciones para poder ejercer el control.

## FRIGORIFICO SANTA ELENA Estudio de factibilidad para evaluar reapertura

PARANA - El ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos, Maximiano Asensio, anunció que la provincia contratará a un servicio de consultoría para "encarar un estudio de factibilidad técnica económica del frigorífico" de Santa Elena, con vistas a su reapertura, tras participar de la reunión con autoridades de la Secretaría de Agricultura e Industria de la Nación, donde se evaluó la situación y la posibilidad de poner en marcha "una serie de proyectos de micro-empresarios" en la localidad entrerriana, entre otras cuestiones.

El ministro formuló estos conceptos tras participar en Capital Federal de una reunión con funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Pesca de la Nación, acompañado por el intendente de Santa Elena, Domingo Rossi; el secretario general del sindicato de la carne de esa localidad, Luciano Espinoza; el párroco, padre Luis But, y el diputado nacional Jorge Daud (Partido Justicialista-

Entre Ríos).

Según precisó a la prensa, el inicio de la reunión "fue un poco tensa", ya que "los entrerrianos fuimos a debatir el tema de la reapertura del frigorífico y el esquema nacional era hablar de la reconversión productiva de Santa Elena".

Sin embargo, "después nos fuimos tranquilizando -dijo- y se comenzó a debatir lo que puede ser el apoyo nacional, rápido", para desarrollar una "serie de proyectos de micro-empresarios", para los cuales "habría la logística de un aporte financiero".

"Por último, hablamos del tema de la reapertura del frigorífico y quedamos en realizar esta semana una reunión con las autoridades del Banco Nación, que tiene una hipoteca con la planta", en tanto que "la provincia va a encarar un estudio de factibilidad técnica económica del frigorífico, porque sobre él hay muchos rumores de que es inviable, de que tiene sobrecostos, de que no conviene producir allí".

"Nosotros queremos tomar el toro por las astas, diagnosticar esto con algún experto, con alguna consultora de primer nivel" precisó e indicó que el pago del estudio estará a cargo de "la Secretaría de Industria de la Nación. Vamos a ver si en unos 15 o 20 días tenemos un diagnóstico cierto para ir a pedir un esquema de financiamiento de la reapertura del frigorífico", acotó.

Aseguró que en el marco de encuentro, "no se habló para nada de un esquema de subsidios" para la firma Rioplatense, adjudicataria del frigorífico, y que, "los funcionarios de la Nación manifestaron que no están trabajando en el horizonte de dar ningún subsidio a nadie".

"Previa factibilidad, se vería cómo se puede llegar a un entendimiento con la conducción del frigorífico, que haga viable la reapertura, pero para ello hay que hacer un flujo de fondo que muestre realmente la sanidad económica-financiera probable de la planta", explicó.

**Incrementes sus ventas...  
anuncie en Semanario  
"PREGON"**

## La policía y la seguridad para la Convención Constituyente

PARANA - El jefe de Operaciones y Seguridad de la Policía de Entre Ríos, comisario general Carlos Góngora, informó que se encuentra elaborando el anteproyecto de trabajo que la fuerza llevará a cabo mientras sesione la Convención Constituyente en esta capital, y precisó que se buscará "hacer un operativo totalmente independiente a las medidas de seguridad habituales, las que deben seguir funcionando tal cual o mejor".

En declaraciones a APF, indicó que ha sido designado por resolución del jefe de la Policía -quien es responsable de la seguridad de la provincia para el evento-, como coordinador general de las medidas de seguridad para la convención.

En esta función puntualizó, "estoy elaborando el anteproyecto de trabajo que la policía llevará a cabo, donde participarán todas las jefaturas del departamento, con movilidad, con personal, con medios de comunicación", procurando no alterar el servicio que está cumpliendo la jefatura de Policía

Departamental de Paraná.

"Queremos hacer un operativo totalmente independiente a las medidas de seguridad, que deben seguir funcionando tal cual están y aún mejorarlas, como se pretende día a día", acotó.

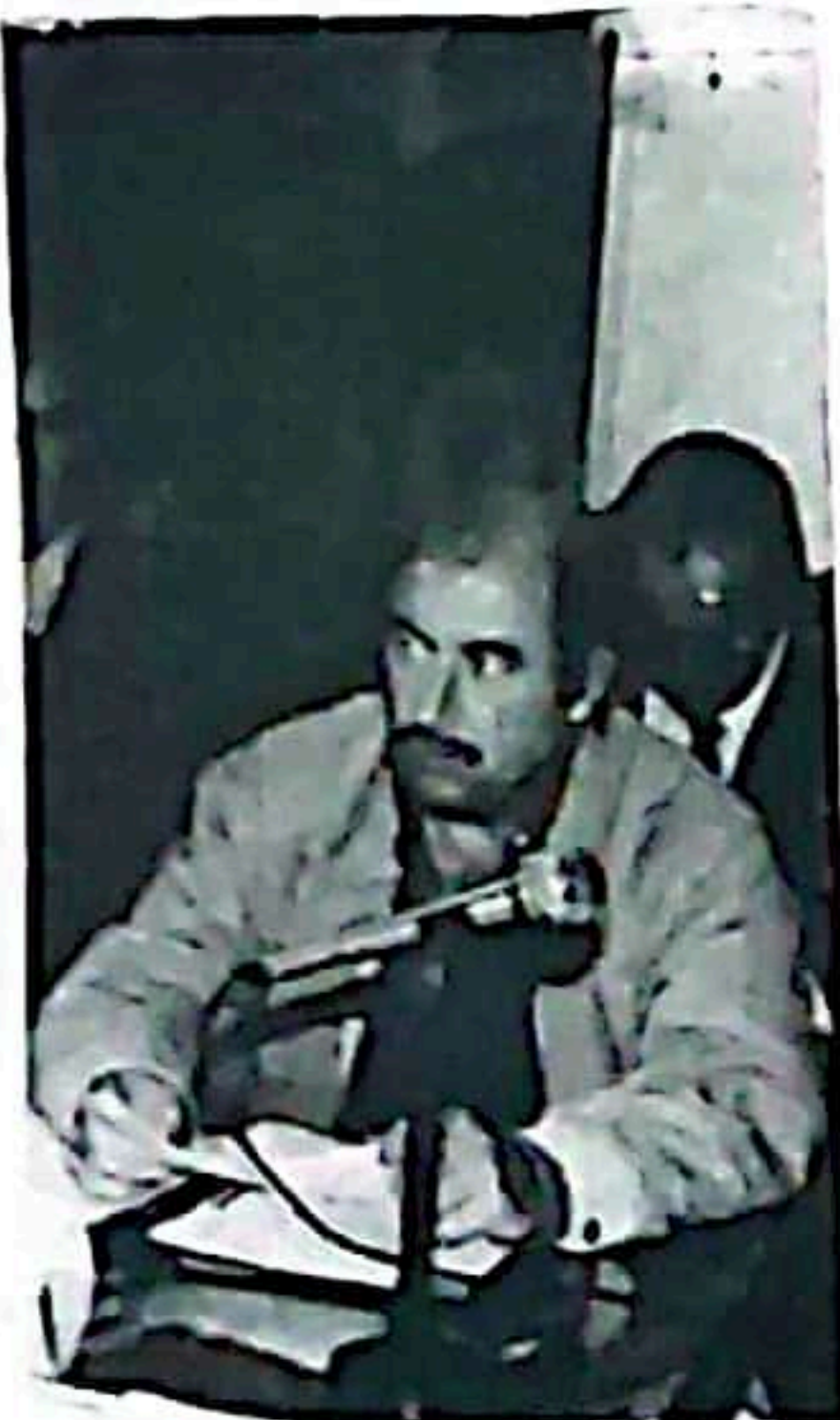
Aseguró que nosotros ya estamos trabajando para este desafío que significa la Convención Nacional, "porque así lo entendemos por la cantidad de visitantes que tendrá nuestra provincia y especialmente la ciudad de Paraná, y queremos que este hecho histórico no se vea empañado por alguna circunstancia ajena a la voluntad de los habitantes".

Explicó que "el operativo se basa, esencialmente, en no dejar pasar por alto ningún hecho que pueda resultar lamentable" y señaló que con ese fin se constituirá "un grupo de trabajo, del que participarán oficiales, suboficiales y agentes. La gran tarea que van a tener es brindar seguridad a los constituyentes", concluyó.

## CASO DE LAS CAJAS DE ALIMENTOS PIDEN SE CITE A DECLARAR A BUSTI, ROSSI Y A ENGELMANN

PARANA - La fiscal en primera instancia de los Tribunales locales, Leonor Nader, pidió al juez Héctor Toloy que cite a declarar al ex gobernador Jorge Busti, al presidente de la Cámara de Diputados, Orlando Engelmann, al secretario de ese cuerpo, Ramón Alberto De Torres, y al ex segundo mandatario, Domingo Rossi, en la causa "Hairala, Luis Héctor-Cabral, Luis A.; defraudación a la administración pública", donde se investiga la compra fraudulenta en enero de 1991 de 25.000 cajas de alimentos destinadas a planes sociales.

Tal como señala el



Jorge Pedro Busti

semanario crespense "Paralelo 32", la agente fiscal solicitó además al

magistrado, se extraiga testimonio para formar nueva causa, a fin de investigar la supuesta adulteración o falsificación de un recibo suscripto por el entonces presidente de la Junta de Gobierno de El Palenque, Hugo Altamirano, en el que se hacía constar que éste último recibió un número determinado de cajas de alimentos, lo que oportunamente fue desconocido por el mismo.

Asimismo, sugirió el envío de un oficio ala municipalidad de Santa Ana, departamento Federación, para que informe si se encontraban presentes representantes de esa comuna en Santa Fe, el día que se realizó la entrega de las cajas, como afirmara el procesado en la causa, Luis Cabral.

Trascendió finalmente que luego de completarse la requisitoria de pruebas se evaluará si existe suficiente mérito para solicitar la evaluación de la causa en un juicio.

**Pedro D. Olivero**  
**ARTICULOS PARA**  
**EL HOGAR**  
T.E. 043 - 981252  
Sarmiento 433 -  
DIAMANTE

## Buscan mejorar la dinámica de la Dirección Provincial del Trabajo

PARANA - El subsecretario de Trabajo de la provincia, Raúl Chemez, manifestó que "estamos trabajando en un proyecto de refuncionalización de la Dirección Provincial de Trabajo, tratando de implementarle una mayor dinámica a la existente hasta la fecha y provocando un mayor protagonismo de esta repartición en la comunidad".

"Probablemente en una semana podríamos llegar a tener una mayor claridad sobre esta situación que va a llevar inserta, incluso, un cambio de orgánica dentro de la Dirección", continuó diciendo el funcionario, quien acotó que con esa modificación "se pretende readaptarla al nuevo país, al nuevo protagonismo que debe tener la Dirección de Trabajo con la comunidad, así como también recabar y procesar mayor cantidad de datos necesarios por la vinculación y coordinación que se tiene con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, para lo cual es necesario la informatización de la repartición, la cual podría darse en 30 días".

## Brindan explicaciones sobre presunta estafa en AMEIAFAS

PARANA - La ex tesorera de la Asociación Mutual de Empleados del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social (AMEIAFAS), Susana La Barba, reconoció ser "responsable, a igual que toda la gente de la comisión directiva", de la deuda de la entidad con la Asociación Mutual de Supervisores Ferroviarios (AMSF), que afectó a numerosos afiliados, pero aseguró que "yo no creo haberme quedado con dinero" y atribuyó el hecho a que "no recaudábamos lo suficiente" como para saldar el crédito.

En declaraciones a El Diario, la funcionaria señaló que "soy la responsable al igual que toda la gente de la comisión directiva, según los estatutos", pero aclaró que "yo estaba para todo", particularmente en el tema del Banco Ferroviario (BF).

Precisó que "nunca a nadie le importó saber de dónde sacaba los 18.000 pesos, por ejemplo un mes, para pagar a los negocios" y puntualizó que la deuda generada con el Banco Ferroviario es porque "nosotros no recaudábamos lo suficiente", con lo que deslindó la responsabilidad de los socios que abonaban sus cuotas en el problema.

Sostuvo que todo comenzó cuando "empleados del casino, que habían solicitado créditos al BF para la compra de autos, artículos del hogar o préstamos personales, de buenas a primera, el 3 de marzo del '93", empezaron a negarse a que se les

descuente la deuda en su lugar de trabajo, "diciendo que después arreglarían con la mutual".

"Fueron pasando los meses, se le acumuló la deuda a esa gente y a nosotros también", explicó y reveló que "sobre el recibo de sueldo tienen prioridad los descuentos de ATE y UPCN" por sobre la mutual, en tanto que había empleados que tenían créditos de hasta "900 pesos por mes, por el que pagaban un 20 por ciento y eso no era nada".

Informó que la recaudación por la cuota que abonaban los asociados para saldar su deuda con la mutual "entraba toda junta. Se recaudaba, por ejemplo, en la Tesorería del IAFAS, mensualmente, 50.000 pesos", total con el que "lo primero que pagábamos eran los supermercados y con lo que quedaba empezábamos a pagar el resto".

"Siempre teníamos una abultada deuda mensual

de parte de los socios, entre 14.000 y 18.000 pesos "en rojo", que cubríamos con dinero que retirábamos del Ferroviario", puntualizó y señaló que, "si se debía 50.000 pesos al BF, se mandaban por ejemplo 20.000, pero no se decía que correspondía a tal afiliado" sino que "lo ponían en el monto global de la deuda". Ello significa que "la deudora era la mutual y no el socio", aclaró.

Por otra parte, sostuvo que "nunca le negamos nada al empleado", sino que "sacaba crédito gente que se pasaba del 20 por ciento y eso nos perjudicó muchísimo" y aseguró que "jamás negué una orden del supermercado".

Finalmente, lamentó que el ex presidente del AMEIAFAS, Luis Uzín, la haya responsabilizado de todo. "Si supiera lo que dice Mutualidades, él es responsable como soy yo y toda la comisión", sentenció y aseguró que "jamás estuvo la comisión".

## CASO BALLA: De la ampliación de indagatoria

PARANA - El abogado Miguel Angel Retamoso solicitó dejar sin efecto la ampliación de la indagatoria a su defensor, el ex oficial de Policía, Carlos Balla, las que debía concretarse en Gualaguaychú, donde se halla detenido por su presunta vinculación con el caso Calero.

La causa iba a ser girada a la Cámara primera, que preside el doctor Felipe Celli, tras la apelación al auto de procedimiento y prisión preventiva que el abogado defensor presentó ante el Juzgado de Instrucción en lo Penal número 4, a cargo del doctor Héctor Villarrodrón.

# LAS RAZONES DEL PARO DOCENTE

Durante años CTERA ha denunciado el creciente deterioro de la Escuela Pública, tanto la de gestión oficial como la de gestión privada.

Las políticas educativas de achicamiento y desinversión, más allá de promesas y discursos, obligaron a los docentes y a la comunidad a hacerse cargo de la escuela evitando su definitiva bancarrota.

- Cuando el gobierno nos condenó a sueldos de miseria, trabajamos 2 o 3 turnos a costa de nuestra salud física y psíquica.

- Cuando el Estado dejó de construir escuelas, las hicieron los padres y los maestros aceptamos más y más chicos en clase.

- Cuando nadie pudo comprar material didáctico, trabajamos como pudimos.

- Cuando el conflicto social entró en las escuelas, fuimos asistentes sociales, confesores, psicólogos, nutricionistas.

Si la Argentina tiene elevados índices de escolarización, es porque los maestros cargamos el costo sobre nuestra espalda. La Contención democrática de millones de niños la pagamos en salud, condiciones de trabajo, pobreza y hasta

desprestigio.

Nuestro sacrificio permitió tener ESCUELA PÚBLICA, pero no garantizar su elevada calidad.

Pero, en la Argentina del primer mundo, no estamos dispuestos a seguir resignando nuestros derechos porque vamos a terminar en una escuela que se vuelve contra los derechos de los propios chicos.

Por eso pedimos:

- 500 pesos de salario sin adicionales "en negro".

- Hasta 25 chicos por aula en primaria y 30 en media.

- Materiales de trabajo para maestros y alumnos.

- Capacitación gratuita y el servicio para todos los docentes.

- Asistencia alimentaria y sanitaria para todos los chicos.

Si durante el mes de marzo no obtenemos un ámbito donde discutir y empezar a buscar SOLUCIONES CONCRETAS a estos graves problemas el 29 de marzo pararemos en todo el país.

MARY SANCHEZ

Secretaria General de CTERA

Marzo de 1994.

# PRIVATIZACION DEL BANCO DE ENTRE RIOS UNA SOLA OFERTA

Grande sería la sorpresa de las autoridades del gobierno entrerriano y del Banco de Entre Ríos, cuando se presentó una sola oferta para la compra del paquete de 60% de las Acciones del Banco de Entre Ríos.

En efecto, solamente la Unión Transitoria de Empresas, integrada por el Banco Cooperativo del Este, Banco Institucional Cooperativo Limitado y Banco Municipal de Paraná, ofreció la suma de 15.000 dólares como precio de la compra; de los cuales pondría 9 millones al contado y el resto en cuatro cuotas semestrales.

Esta oferta fue condicionada a cumplimiento por parte del Banco de Entre Ríos, de determinados requisitos previos, de los cuales podemos destacar los dos más importantes: Por el primero se exigiría al Banco de Entre Ríos, un patrimonio neto de Trece millones de dólares, teniendo en cuenta la considerable pérdida mensual de la Institución. De cumplirse esta exigencia, la Provincia debería proveer más de 7

millones de dólares para nivelar el patrimonio neto, que se va perdiendo a razón de uno a dos millones mensuales.

Otra significativa condición de los posibles compradores, es la comisión que pretenden cobrar al Estado Provincial, por la provisión de los servicios, que en este momento no le cuesta nada al Estado.

En reunión que mantuvieron los senadores radicales con el Ministro de Hacienda de la Provincia, Ing. Maximiano Blás Asensio, aquéllos manifestaron su preocupación por el costo que significará a la Provincia de Entre Ríos, esta forma de privatización. Destacaron además, que la principal causa del deterioro del Banco de Entre Ríos, es la política

implementada desde el Ministerio de Economía de la Nación y Banco Central de la República Argentina, que pretende liquidar a los Bancos provinciales tal como viene ocurriendo con el Banco de Corrientes, Banco del Chaco, y otros en todo el ámbito de la República.

Destacaron los senadores radicales que estas privatizaciones no contemplan ninguna garantía acerca de las tasas y servicios que habrán de recibir los productores primarios de la Provincia.

Ninguna respuesta hubo además, por parte de las autoridades provinciales, acerca del destino de los más de 700 despidos que es muy probable que se produzcan con la privatización.

## Colisionaron dos Buques Areneros en el Delta del Río Paraná

La SUBPREFECTURA DIAMANTE informa: La PREFECTURA NAVAL ARGENTINA asistió el acaecimiento que protagonizaron el buque DON BENITO y el 940 que venía de bajada cargado, con 7 tripulantes.

La colisión se produjo cerca del Mareografo, ubicada en el Canal Honda y el río Unión.

Informada del accidente la Prefectura por el sis-

tema de comunicaciones dispuso un operativo de salvamento, zarpando dos guardacostas. Ambos buques obstruyeron parcialmente la navegación del canal.

Mediante buzos se evaluó la situación del 940 y se practicaron las primeras medidas de emergencia para limitar la entrada de agua. Posteriormente Prefectura realizó una inspección del casco y

autorizó la navegación acoderada, asistido por un remolcador, logrando así arribar sin nuevos inconvenientes al puerto de San Fernando.

### ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "GENERAL RAMIREZ" ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

#### CONVOCATORIA

La Asociación de Bomberos Voluntarios "General Ramirez", llama a Asamblea General Ordinaria para el 8 de abril de 1.994 a las 20 horas, en el salón del Club Atlético Rácing de esta ciudad con el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2- Elección de dos asambleístas para firmar el acta respectiva juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3- Lectura y aprobación de la Memoria y Balance.
- 4- Renovación parcial de la Comisión Directiva.

JUAN F. AAB  
Presidente

JULIO GOROSITO  
Secretario

ART. 19. El quórum se tendrá con la presencia de la mitad más uno de los socios al día con tesorería, con derecho a voto.

Media hora después de la fijada en la Convocatoria podrá sesionar con los asambleístas presentes, siendo válidas las resoluciones, a excepción de los impedimentos que prevee el Estatuto.

## Talleres Gráficos "24 DE MAYO"

Impresos Comerciales - Tarjetería  
Tipografía - Offset  
Originales Laser  
Diseños Gráficos por Computación  
Duplicaciones

Servando Fonseca 167 - Tel: 043-901356  
Gral. Ramirez - Entre Ríos

HECTOR RAUL SCHMIDT BENDER  
Contador Público y  
Lic. en Administración

HORACIO FELIPE SCHMIDT BENDER  
Abogado  
SERGIO FERNANDO SCHMIDT BENDER

Abogado  
PATRICIA L. QUESADA de SCHMIDT BENDER  
Escribana

Belgrano 1220 - Tel. 951147

- Crespo (E.R.) -

## Etchevehere Rural S.R.L.

CONSIGNATARIOS

"LA SEGURIDAD DE LA SOLIDEZ"  
Remates - Ferias - Haciendas - Campos  
Operaciones inmobiliarias

LA HACIENDA SE PAGA EN EL DIA Y SIN RECARGO POR FINANCIACION  
REMATES RAMIREZ TODOS LOS MARTES

Paraná: FAX 043-230177  
Nogoyá: TEL: (0435) 21620  
Gral Ramirez (043) 901031

## Se nos fue la Mary... Acaba de ocurrir...

Fue como en esos cuentos tristes que solían contarnos las abuelas de antes y las de hoy también.

Siempre alegre, siempre dicharachera; uno no sabe por qué, pero todas las veces que me tocó hablar con ella, me contaba un cuento, trágico, pero cuento al fin. Nunca supe a ciencia cierta su edad, pero la Mary era un comprendido de cosas que me impedía preguntarle por sus años.

Además, se atajaba con cierta habilidad con aquello: de menos averigua Dios y perdona.

La Mary..., que cosa más simpática genuina

que tenía el Ramírez que supe saborear con fruición en mis años jóvenes!

Siempre con su saludo para "mi dotorcito" (mi padre), a quien quería mucho.

Y bueno, que se nos fue, aunque para mí, se me fue.

Quizás alguna vez podamos encontrarnos, y eso, ni negarlo porque es la más verdadera de las verdades...

Chau Mary, que descanses en paz, porque la paz estoy seguro que las has de tener.

Así recuerdo a Doña María de Levars.

ALCIDES J.J. DESIO  
Gral. Ramírez.

## Notas Sociales

### NACIMIENTOS

Evelyn Janet, se llama la hermosa pequeña que desde el día 12/3, alegra el hogar del matrimonio Sergio Omar Schmunck y Ana María Benítez.

\* El día 04/03, para felicidad de los esposos José Antonio Benítez y Rosa Ramona Ríos, llegó un hermoso varoncito que

responderá a los nombres de Marcelo José.

\* Con toda felicidad arribó para el hogar de los esposos Carlos Alberto Boerio y Mabel Liliana Erhardt Bierig, el día 05/03 un hermoso niño al que llamarán Facundo Yair.

### Iglesia Evangélica del Río de la Plata

Informa e invita a toda la comunidad a las actividades programadas para:

**Grupo de jóvenes:** Viernes 25 a las 20.00 horas.

**Escuelita Bíblica:** Comienza el Sábado 26 a las 15.30 horas.

**Pre confirmación:** Comienza el Sábado 26 a las 15.30 horas.

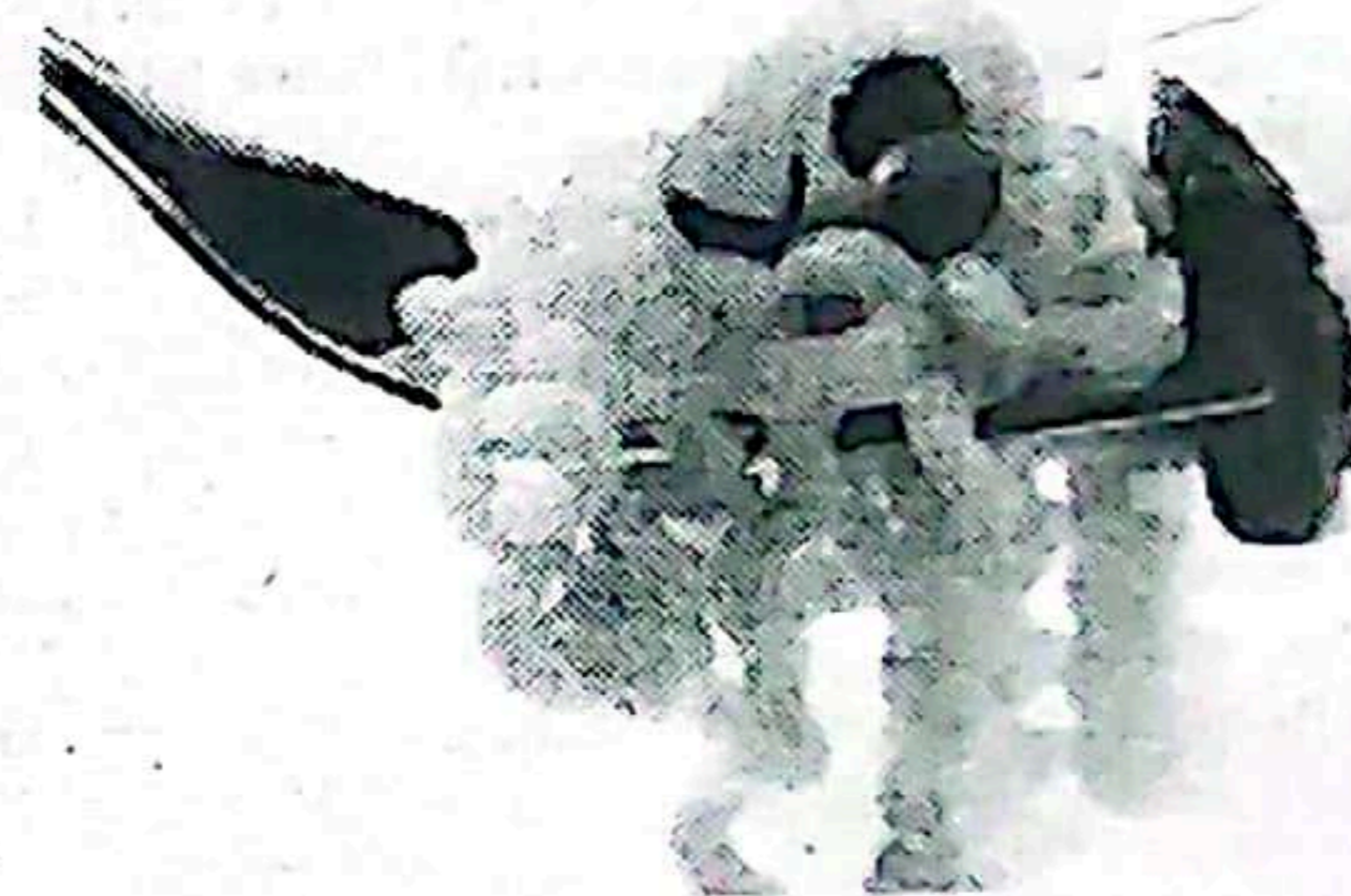
**Culto de instalación del nuevo Consejo de la Congregación e instalación de los nuevos pastores Mónica y Jimmy:** Domingo 27 a las 9.00 horas.

**Culto en el Sanatorio Evangelico:** Domingo 27 a las 17.00 horas.

**Bendición Nupcial:** El Sábado 26 a las 20,30 horas celebraremos la bendición de la pareja Patricio Raúl Aab y Elba Lorena Salzmann.

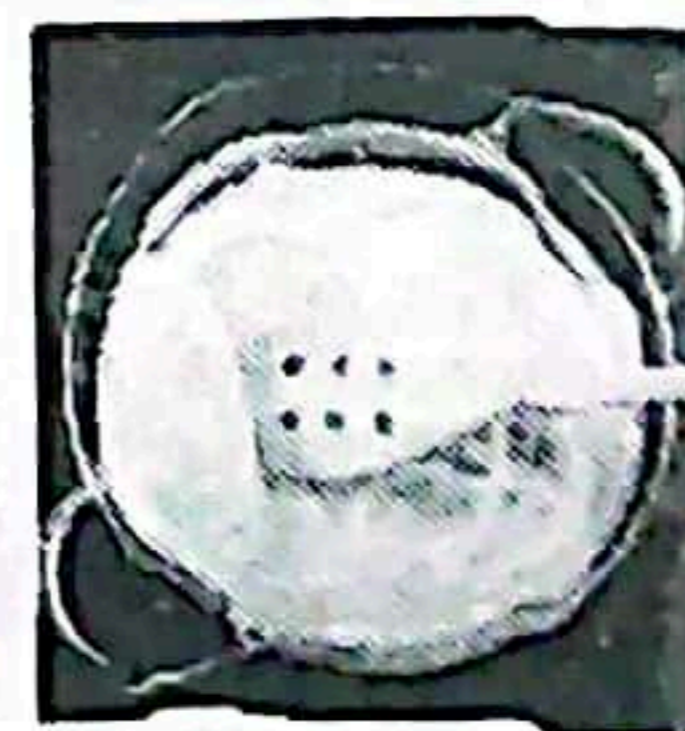
**Tercera Edad:** Sábado 26 a las 16.00 horas en el Salón Parroquial.

### Pasta para hoy...

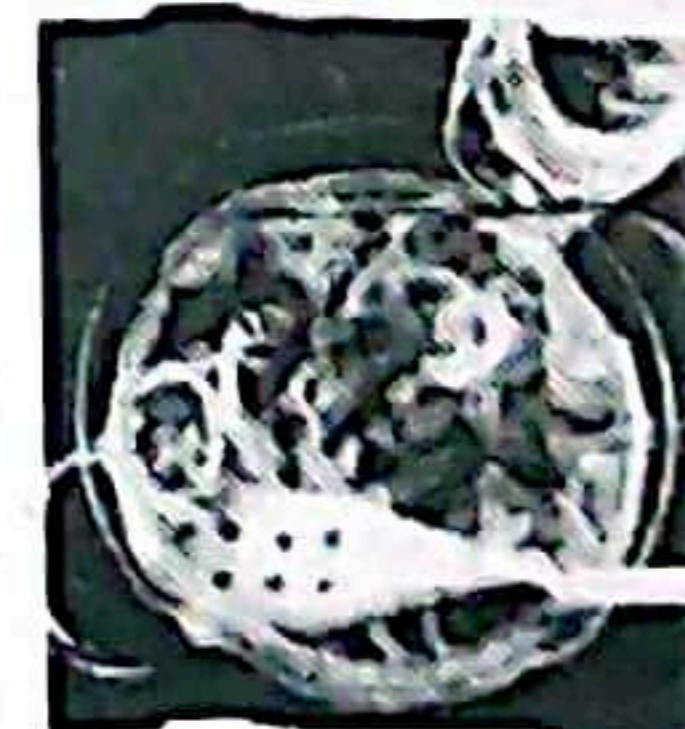


### FUSILLI PRIMAVERA

400g de fusilli u otra pasta seca corta, 300g de espárragos cocidos o de lata, 300g de arvejas, 1 cebolla cortada en tiras, 50g de manteca, aceite, agua, queso rallado, sal y pimienta negra de molino.



Ponga la cebolla en una cacerola con un poco de aceite, la mitad de la manteca y un poquito de agua. Tape y cocine hasta que esté transparente.



Añada las arvejas y las puntas de espárragos troceadas. Agregue la sal, pimienta y 1 taza de agua caliente. Vuelva a tapar y cocine 20 minutos.



Mientras tanto haga la pasta al dente, escúrrela y échela en la cacerola de la salsa. Agregue el resto de la manteca y el queso. Una bien sobre le fuego. Sirva de inmediato.

**NOTA: PUEDE REEMPLAZAR LAS ARVEJAS POR CHAUCHAS REDONDAS, PARTIDAS EN TRES.**

### NOTAS ROSAS

Daiana Paola, se llama la hermosa niña que nació para felicidad de los esposos Ludovico Lorenzo Winder y María Cristina Giménez el día 20/02.

\* Se vió colmado de felicidad el día 08/3, el hogar formado por el matrimonio Juan José Quindt y Marta Laureana Peredo, por la llegada de una hermosa mujercita a la que llamarán Daiana Ayelén.

• BRASIL  
• CHILE  
• PARAGUAY  
• URUGUAY



**COBERTURA SIN CARGO**

LA SEGUNDA otorga cobertura sin cargo a países limítrofes, para TODOS sus Asegurados del ramo AUTOMOTORES. En forma particular ha suscripto convenios de servicio con el GRUPO BAMERINDUS (Brasil), el CONSORCIO GENERAL DE SEGUROS (Chile), el COMERCIO PARAGUAYO S.A. (Paraguay) y el BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO (Uruguay). SERVICIO DE MAS DE 1.600 AGENCIAS EN LOS CUATRO PAISES.

**La segunda**  
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

Informes en: Agencia CAUR  
Ramírez - Tel. 901510

### Cada día lo mismo

La gente está enferma de aburrimiento. Cansada de vivir.

En casa no falta nada.

La mesa está generosamente provista.

Ningún día es "nuevo".

Las cosas se repiten todos los días.

Las paredes son herméticas,

siempre igualmente frías.

Nunca entra un ruido distinto.

La gente está enferma de aburrimiento.

Ya no ve las flores, ni los pájaros.

Sus animales han muerto,

como ellos mismos.

La gente sale de noche,

hasta el amanecer,

y duerme cuando brilla el sol.

Acude al médico, al neurólogo,

al psiquiatra.

Se siente incómoda en su propia piel.

Algunas personas transmiten luz.  
Otras lo oscurecen todo.

Phil Bosmans

### Ideas Útiles

#### Hummm... ¿y este olor?

Ciertos alimentos, como el pescado, suelen impregnar el freezer de un aroma muy fuerte (difícil de erradicar) que arruina el sabor del resto de los productos allí almacenados. Para evitar este inconveniente, coloque allí una rodaja de pan y los olores serán absorbidos por la miga.

--0--

#### Cebolla para los marcos

Los marcos dorados de espejos y cuadros quedarán resplandecientes si los limpia con media cebolla cruda y luego los lustra con un trozo de paño.

--0--

#### Zapallo vs. quemaduras.

Para calmar momentáneamente el ardor que provocan las quemaduras y hasta llegar al consultorio médico, colocar sobre la zona afectada un trozo de zapallo crudo.

# NOTAS SOCIALES

## IGLESIA CATOLICA - PARROQUIA "SAGRADO CORAZON"

9º CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL. 1-4 setiembre 94.  
 CONGRESO EUCARISTICO PARROQUIAL: 12 de Junio 94.  
 AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA.  
 NOS PREPARAMOS PARA LA JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD  
 EL DOMINGO DE RAMOS. 27 DE MARZO 1994.

### LA JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

El Domingo de Ramos. 27 de marzo de 1994. A las 8 horas, Convocamos a la Juventud de Ramírez, en la esquina de calle San Martín y Libertad, para participar de la Bendición y Procesión de Ramos. Cantaremos nuestras alabanzas al Señor y celebraremos la Acción de Gracias, en el templo parroquial.

### VIA CRUCIS EN LOS SECTORES DE NUESTRA PARROQUIA

Organizado y dirigidos por los Cursillistas de Cristiandad.

**SECTOR 1:** Plazoleta Frente a la Iglesia Católica: Viernes 25, a las 20.30.

Invitamos a nuestra gente, a asumir su compromiso bautismal, para trabajar como misioneros en los sectores, comprometiéndose para su atención espiritual y humano: de la familia, el enfermo, el niño, el joven, el pobre, el anciano; de la celebración del Vía Crucis, y otras celebraciones durante el año.

### CUARESMA

Siguiendo la tradición Bíblica y el ejemplo de Jesús, la Iglesia practicó el ayuno desde los comienzos de su institución. Durante siglos su práctica fue obligatoria y severa. Muchos factores han ido suavizando esa práctica y es mínimo su carácter obligatorio, (Miércoles de Cenizas y Viernes Santo); pero ello no significa que la Iglesia haya tirado por la borda el espíritu penitencial. Cada uno debe vivir ese espíritu de acuerdo a su conciencia y al consejo sacerdotal.

### CATEQUESIS FAMILIAR

Una buena respuesta al grito de Jesús y al llamado del Santo Padre, para que este Año Internacional de la Familia, podría ser la CATEQUESIS FAMILIAR, en nuestra Parroquia de Gral. Ramírez.

María y José de Nazaret sean los ejemplos que, guiando a Jesús en el conocimiento de su deber,

fueron fieles guías en todo lo humano y María, la fiel servidora, lo acompañó en la fidelidad plena al Padre, hasta la misma cruz.

Así los padres de familia enseñarán y serán enseñados, anunciarán a Jesús y El se les manifestará en el camino de esta vida.

Invito entonces, a todos los padres y catequistas, con la prudencia que los anima, hagan todo lo posible para que la CATEQUESIS FAMILIAR, sea una realidad en nuestra Parroquia.

En este emprendimiento encontramos dudas, obstáculos y cruces, pero la Cuaresma y el Año Internacional de Familia, se lo merecen.

### CASAMIENTOS EN NUESTRA PARROQUIA: "SAGRADO CORAZON"

26 de Marzo - 21:00 hs: Mirta Marcela Juárez - Sebastián Ignacio Nusz.

**EL HOGAR DE ANCIANOS "MADRE TERESA DE CALCUTA":** Es una casa para los ancianos, está al servicio de la comunidad, allí sus ancianos, podrán descansar unos días, para experimentar LA PAZ, para hacer unos retiros espirituales... para salir unos días de sus casas.

**LA ESCUELA PARROQUIAL: "MADRE DE JESUS";** invita a la Misa de los Jardines de Infantes que se celebrará en la Escuela, el día Viernes 8 de abril a las 9 horas, invitamos a padres y vecinos.

**ARANGUREN: VELADA PASCUAL ECUMENICA:** martes 29/3/94 a las 21.00 horas en el Salón del Club. Compartida por los pastores y fieles de las Iglesias: Católica, Bautista, Congregacionista y Alemana, "Río de la Plata".

**GRUPO DE ORACION:** Los jueves 20.30 horas. Encuentro de Catequesis, los niños y sus padres, martes 5 de abril, a las 20.00 hs.

**LOS VIERNES:** a las 19.30 horas: VIA CRUCIS.

**ROSARIOS PLASTICOS DE TODOS LOS COLORES:** Rosarios misioneros. Es para todos los

fieles, cuesta \$ 0,50.

El Rosario es un objeto religioso, te Bendice y te Protege. No deje de rezarlo y de llevarlo.

Es un hermoso regalo, para sus amigos, ahijados, padres, enfermos y pobres.

**MISAS DE LA CAMPAÑA PRIMER DOMINGO DEL MES:** 10 horas: ARANGUREN.

**SEGUNDO DOMINGO DEL MES:** Aldea San Miguel.

**TERCER DOMINGO DEL MES:** 10 horas: ARANGUREN.

**CUARTO DOMINGO DEL MES:** 10 horas: ISLETA.

Miércoles 23/3/94. Todo el día atención de la pastoral en ISLETA. Misa a las 20 horas.

**QUINTO DOMINGO DEL MES:** 10 horas: EN EL HOGAR DE ANCIANOS "TERESA DE CALCUTA".

Miércoles 30/3/94. De mañana atención de la pastoral del hogar y sus alrededores. Barrio Evita y San Carlos. Visita a los enfermos, ancianos, bendecir casas.

**MISA CRISMAL CON EL ARZOBISPO. CATEDRAL. 30/3/94, 19 Horas.**

**HORARIO DE SEMANA SANTA:**

Domingo de Ramos: 8 horas, Bendición de Ramos.

Jueves Santo: 20 horas, Cena del Señor.

Viernes Santo: 17 horas, Celebración de la Pasión.

Sábado Santo: 20 horas, Vigilia Pascual.

**HORARIOS DE LAS CELEBRACIONES:** MISAS: Domingo 8,30 horas y 20 horas Misa de los Niños: Sábado 18 horas.

Días de la semana: Misa vespertina, 20 horas.

Día lunes, no hay atención al público.

Los bautismos en forma normal, días Domingos A las 18,30 horas.

Salmo 21. "DIOS MIO, DIOS MIO, PORQUE ME HA ABANDONADO".

## Matrimonios

El día 15/3/94 contrajeron enlace matrimonial los esposos Marcela Lorena Waigandt y Alejandro Piscione.

Fueron testigos de la ceremonia Silvina Graciela Aab, Mirta María Sinner de Muller, Juan Pablo Piscione

\* El día 17/3/94 se ha formalizado el matrimonio de la señorita Adriana Maricel Casco y José Luis Sinner.

Siendo sus testigos la señorita Norma Beatriz Sinner y el señor Guillermo Alejandro Thaut.

\* El día 18 de marzo del corriente año quedó consagrada la unión matrimonial de la señorita Olga Noemí Jacob y con el señor Hugo Arturo Dalingier.

Fueron testigos de la ceremonia religiosa Lilian Nancy Junker y el señor Víctor Raúl Riffel.

\* Ese mismo día quedó consagrada la unión matrimonial de la señorita Valeria Ester Laca con el señor Julio Néstor Miller.

Fueron testigos de la ceremonia: Pedro Casildo Barrios y Luis Horacio Siebenlist.

### Agradecimiento

Al Sr. Presidente Municipal Dn. Edelmiro E. Kramer. S/D.

El Centro de Jubilados y Pensionados de Gral. Ramírez, le hace llegar su sincero reconocimiento por toda la colaboración que presta a nuestra entidad, desde la donación del terreno donde se está construyendo nuestra sede, hasta la mano de obra que ha puesto a nuestra disposición, que ha levantado la paredes en corto tiempo, ayudando a que se concrete proximately nuestro sueño de "la casa propia". Conocemos su amplia voluntad de servicio que pone siempre a disposición de toda la población, la que valoramos de todo corazón en lo que a nuestro Centro atañe.

Reiterando nuestro sincero agradecimiento, rogamos al Señor que continúe iluminando en toda su gestión para bienestar de toda nuestra comunidad. Saludámosle con nuestra distinguida consideración.

Centro de Jubilados y Pensionados (E.R.-Ramírez).

## NECROLOGICAS

**PEDRO ENRIQUE HEINZE**  
(Q.E.P.D.)

Falleció en General Ramírez el 15/3/94, a la edad de 58 años, sus restos fueron velados en sala de Velatorios de Sargento Cabral y Urquiza de Ramírez y recibieron sepultura en el cementerio Evangélico previo oficio religioso en la sala.

Atención Servicio



Pedro Enrique Heinze  
Fúnebre "Don Pacheco".

**SOFIA GEIROTH**  
**VIUDA DE EICHORN**  
(Q.E.P.D.)

Falleció en Isletas, el día 20/3/94, a la edad de 79 años, sus restos fueron velados en sala de calle Sargento Cabral 382, y fueron sepultados en el cementerio Aldea Jacobi. Previa misa en la iglesia Evangélica del Río de la Plata en la ciudad de Crespo.

Atención Empresa Fúnebre "Santa Catalina".



Sofia Geiroth Vda. de Eichorn

## AGRADECIMIENTOS:

**PEDRO ENRIQUE HEINZE**  
(Q.E.P.D.)

Sus familiares agradecen las muestras de pesar recibidas en tan doloroso momento.

**SOFIA GEIROTH VDA. DE EICHORN**  
(Q.E.P.D.)

Sus familiares hacen llegar su profundo agradecimiento a aquellas personas, que se hicieron presentes ante la pérdida del ser querido.

## AVISO CLASIFICADOS:

\* VENDO TELEVISOR COLOR "TALENT" '20 pulgadas  
 \* COCINA "SIRENA" 4 Hornallas, Horno Visor  
 TRATAR: Calle Eva Perón 612 - Casa N° 6

## COOPERATIVA AGRICOLA UNION REGIONAL LTDA.

Bono Obsequio de Pascuas

Se comunica que el sorteo del mencionado bono se realizará por la Lotería de Entre Ríos del día 30/30/94 y no del día 02/04/94 como se anunciara.

**MUNICIPALIDAD DE  
GRAL. RAMIREZ**

Las Areas de Cultura y Educación y la de Acción Social del Municipio de General Ramirez, convocan a los profesionales Psicólogos, Fonoaudiólogos y Psicopedagogos, a la reunión a realizarse el próximo 30 de marzo a las 10,00 horas, en el Honorable Concejo Deliberante, con el fin de tratar la formación del Gabinete Psicopedagógico dependiente de ésta Municipalidad.

**BASQUETBOL:  
San Miguel  
de Nogoyá  
Vs.  
Esc. Municipal  
de Ramírez**

Se realizó el domingo 20/03 el encuentro de básquetbol entre estas instituciones en retribución a la visita realizada en el mes de Enero por el club San Miguel. Jugaron en esta oportunidad las categorías Principiantes y Premini en forma de "Jambore" (mezclados) en dos equi-

**NUEVA PROFESIONAL**

MARIANA ANDREA MOHR - OPTICA CONTACTOLOGA

Acaba de recibir en la Universidad de Córdoba, su título de Optica Contactóloga, la flamante profesional es oriunda de nuestra ciudad, curso sus estudios primarios en la Escuela Número 13 "Blanco Encalada", los secundarios en el Instituto Comercial "Francisco Ramírez" y los Universitarios en la Facultad de la ciudad de Córdoba.

Le hacen llegar sus felicitaciones sus padres, hermanos y demás familiares y amistades. También la nombrada agregará un año más de vida el día 20 de marzo de 1.994, a quien también le hacen llegar sus felicitaciones sus padres, hermanos y demás familiares y amistades.



**SEMILLAS A.C.A.  
Garantizan su cosecha**

Sorgos forrajeros  
Sorgos graníferos  
Maíz Araucano  
Maíz ACA 4 x 88  
Girasol ACA 884  
Girasol ACA 882

Avda. Madero 942 - Buenos Aires  
Tel.: 01-313-0028/8045

Pídalos en  
Ramírez: CAUR y la Ganadera  
Crespo: LAR  
Diamante: Coop. Federat. Agr. Ganad.  
Lucas González: Coop. Agr. "El Progreso"



pos blanco y rojo donde los niños jugaron sin tablero ni planilla. Además se jugaron encuentros en categoría Mini, Infantil y Primera donde se impuso el club local. Destacamos el encuentro de mayores donde el resultado fue 80 a 57.

**REUNION DE  
MINIBASQUET**

En la reunión efectuada el sábado 19/03 manejó las posibilidades de participar en torneos en la ciudad de Paraná y/o Diamante competir en Liga Oficial ó incrementar los encuentros amistosos. Luego de evaluar estas posibilidades se acordó la última alternativa de común acuerdo y participar y/o organizar triangulares o cuadrangulares a fin de fomentar esta categoría y actividad.

**MUNICIPALIDAD DE  
GENERAL RAMIREZ**

**EN DEFENSA DE SALUD Y LA DE SU FAMILIA...LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL RAMIREZ ANTE LA PROXIMIDAD DE LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA, RECOMIENDA A UD. EXIGIR A LOS VENDEDORES ÀMBULANTES, LA HABILITACION CORRESPONDIENTE EXTENDIDA POR EL MEDICO VETERINARIO O POR EL MUNICIPIO LOCAL.**

**!!!POR SU SALUD Y LA DE SU FAMILIA!!!  
RECLAME LA HABILITACION...**

**SE LO ACONSEJA MUNICIPLAIDAD DE  
GENERAL RAMIREZ.**



**Cooperativa La  
Ganadera  
Gral Ramirez Ltda.**

Belgrano y Libertad

Tel.: (043) 901084 y 901332 Fax 901332 Gral Ramirez (E.R.)

**Con el compromiso de servicios confiables  
y de calidad le ofrece:**

- \* Pagos al contado en hacienda.
- \* Agroquímicos y Fertilizantes (tres planas de pago).
- \* Servicios de pulverización aérea y terrestre con asesoramiento.
- \* Lubrificantes "Texaco" y Gasoll.

**UNA COOPERATIVA  
AL SERVICIO  
DEL HOMBRE DE CAMPO**

**DE DONDE  
VIENE  
EL ACUERDO**



*Viene de la necesidad de garantizar los derechos de todos los habitantes del país y no los de uno solo.*

*Viene de afirmar la seguridad jurídica y la independencia de los poderes.*

*Viene de ponerle límite y fin al poder de los corruptos.*

*Viene de restringir el autoritarismo del actual modelo.*

*Viene de que las provincias tengan recursos para crecer.*

*Viene de seguir construyendo una democracia que, además de disidencias, necesita de coincidencias.*

*Pero que puede muy en claro que este es un acuerdo que la UCR propone y firma, no para posibilitar la reelección del presidente, sino a pesar de esa posibilidad.*

*Porque acuerdo viene de cordura. Y no de locura.*

**U.C.R. COMITE DPTAL. DIAMANTE**